

PAMPLONA, MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1933.-Apartado 29.

CONVERSACIONES DE ACTUALIDAD

El señor Ventosa nos dice que el gobierno no Azaña no puede subsistir

La política económica que se practica es desastrosa. Las posibilidades de un triunfo de la Liga en las próximas elecciones...

Por FRANCISCO CASARES
No parece necesario hacer un extenso preámbulo para decir al lector quien es don Juan Ventosa. Como todo político de relieve, que ha situado su fama en las alturas de la popularidad, ha sido y es discutido apasionadamente. Para unos, es un hombre apasionado, capacitado, pleno de condiciones para las tareas de dirigir la nave estatal. Para otros, no. Esto no es, en fin decenas, sino la aureola de una nominación. Lo que no puede discutir nadie es que el señor Ventosa es una de las figuras destacadas de la economía española. Ha dedicado casi toda su vida a los estudios hacendísticos y financieros y tiene en estas materias una singular competencia.

—En cuanto a la cuestión parlamentaria del momento ¿qué opinión tiene usted? —Prefiero no emitir juicio sobre el actual conflicto, porque lo considero episódico. Unos y otros creen llevar razón y emplean los recursos a su alcance para hacerla prevalecer. Habría que estar aquí y actuar directamente en la política nacional para colegir con exactitud la situación. Además, como ya le digo antes, creo que eso es lo de menos. Sea como sea la actitud que el Gobierno adopte de momento ante la que han acordado las oposiciones, su situación es francamente insostenible.

—¿Cree usted que en España hay reacción de derechas? —Eso está a la vista. Las pasadas elecciones lo han demostrado bien claramente. Pero no es una reacción hacia la extrema derecha, no. Ese no ha sido el sentido de la contienda electoral. Se trata en toda España, como en Cataluña, de un anhelo general de paz, de orden social, de respeto a los derechos ciudadanos. Lo que se quiere, en suma, es el contrario de lo que representa el actual Gobierno. Pero si la situación se prolongase indefinidamente y las ansias populares de un cambio de política que cada vez se concretan más notoriamente, no encontrarían pronto la satisfacción que anhelan, entonces es posible que esa reacción se fuera apresurando hacia las zonas del derechismo extremo.

—¿Usted cree posible el fascismo en España? No. Ni las características de nuestro pueblo, ni las circunstancias que atraviesa abonan una posibilidad de arraigo para ese tipo de reacciones. Como dije el otro día en mi discurso, cada pueblo tiene con su meridiano geográfico, su meridiano político y el de España no puede parecerse en nada a los que cruzan las zonas centrales y orientales de Europa.

—¿De derechas? —Precisamente de derechas, no. De orden, de deseo de la legalidad y de paz. Es lo que simboliza nuestra actuación y nuestro ideal. Por eso tengo tal confianza en el éxito.

—¿Ustedes en el Parlamento ¿no hacen oposición dura, verdad? —No. Mantenemos una política colaboracionista, porque las circunstancias no reclaman otra cosa. Se está elaborando el Estatuto interno de la región o sea nuestra Constitución. No caben en ella grandes matices extremistas ni de especial singularidad, porque la Constitución de la República española y el Estatuto que votaron las Cortes Constituyentes, marcan un límite estrecho a esta obra legislativa. Nosotros firmamos nuestro criterio en todos los puntos. La Esquerda ha llevado su espíritu a algunos artículos como por ejemplo, los que se refieren a las facultades del Presidente de la Generalidad y a sus relaciones con el Parlamento y aquellos que se refieren a denominaciones de carácter social. Se ha querido dar al texto constitucional un marcado matiz socializante. Hemos señalado nuestra discrepancia y hemos fijado nuestro criterio, pero sin acudir a obstrucciones ni oposiciones rudas, porque no creemos que sea el momento de proceder así en Cataluña.

daño al régimen, porque la oposición, que ahora es simplemente contra el equipo gobernante, puede tener mañana mayores y más peligrosas extensiones.

—¿Cree usted que en España hay reacción de derechas? —Eso está a la vista. Las pasadas elecciones lo han demostrado bien claramente. Pero no es una reacción hacia la extrema derecha, no. Ese no ha sido el sentido de la contienda electoral.

—¿Usted cree posible el fascismo en España? No. Ni las características de nuestro pueblo, ni las circunstancias que atraviesa abonan una posibilidad de arraigo para ese tipo de reacciones.

—¿De derechas? —Precisamente de derechas, no. De orden, de deseo de la legalidad y de paz. Es lo que simboliza nuestra actuación y nuestro ideal.

—¿Ustedes en el Parlamento ¿no hacen oposición dura, verdad? —No. Mantenemos una política colaboracionista, porque las circunstancias no reclaman otra cosa.

—¿Cómo ve usted la política? —Creo que el gobierno Azaña no puede subsistir. Con obstrucción o sin ella, logrando el quorum o sin lograrlo, con la confianza explícita del Poder Moderador o sin ella, no podrá subsistir, porque hay un factor que no se vence: la opinión. Sin el calor y la confianza de la opinión pública no se puede sostener un Gobierno como no se puede sostener un régimen. Cuando en los últimos tiempos de la Monarquía, se hablaba de resistir, yo decía que era ya inútil. Un acto de fuerza hubiera sostenido al régimen algún tiempo. Pero no se hubiera logrado su consolidación. Había, por encima de todo, un ambiente de opinión y así llegaron las elecciones y el triunfo fue para la República.

Ahora no se discute el régimen. Se discute al Gobierno, que en el sentir de la mayoría parte de los españoles, no lo hace bien. Si el Gobierno trata de seguir, hará mucho



Los alumnos de gimnasia de la Normal con los diplomas de los ejercicios que ayer realizaron

De la reunión agraria del sábado

LAS CONCLUSIONES

He aquí las conclusiones aprobadas en la reunión agraria del sábado:

Primera: Que la prohibición de importar trigo sea ampliada a todos los demás cereales y piensos, mientras exista en el mercado nacional un sobrante innecesario de todos estos cereales; y en cuanto al trigo extranjero procedente de importaciones, ya fuesen estas legales o clandestinas, se aplique a los actuales poseedores de existencias las sanciones que determina el decreto de 12 de Julio de 1932. Pasadas estas circunstancias, se pide el restablecimiento del arancel y su aplicación invariable en toda su intensidad para todos los cereales.

Segunda: Que sea dictada una disposición legal que defina como delito contra la salud pública el uso, tenencia, propaganda y tráfico de sales y preparados comerciales que por algunos industriales harineros y panaderos vienen mezclándose en las harinas y en las masas, contraviniendo disposiciones prohibitivas vigentes. Así mismo, por la gravedad y amplitud de los perjuicios que a la mala fe supuesta por el empleo de estas sustancias químicas pueda originar, se pide que tanto a los industriales que se comprobare hacen uso de las mismas, como a los comerciantes intermediarios que lo facilitan, les sean impuestas multas no inferiores a 25.000 pesetas a cada uno, con participación del 50 por 100 para los inspectores que realicen el servicio, además de incapacitar al infractor para ejercer el comercio y la industria.

Tercera: Que tanto para la vigilancia de las Aduanas como para la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones en vigor sobre el comercio de trigos y empleo de sustancias nocivas para la salud pública, se autorice a las Asociaciones agrícolas y Federaciones industriales para nombrar inspectores que, por cuenta y riesgo de las entidades, que los nombren, ejerzan aquellas funciones.

Cuarta: Que en los territorios de África sometidos al protectorado español, en cuanto lo permitan los convenios internacionales, y desde luego en el aprovisionamiento de nuestro Ejército, se empleen exclusivamente productos nacionales, y en este caso los derivados del trigo y los demás cereales.

LA DECLARACION DE RENTAS

Quinta conclusión: Por los reunidos se dió un voto de confianza a la Junta Directiva de la Asociación de Teratenientes, para que gestione de la Excm. Diputación la ampliación del plazo para hacer la declaración de rentas, así como para que la misma manifieste clara y terminantemente que dicha declaración no será motivo de elevación del pago contributivo.

Cursos de Verano de la Sociedad de Estudios Vascos

AÑO VII-1933

(Del 29 de Junio en San Sebastián a 11 de Septiembre en Vitoria)

ACTOS DE SAN SEBASTIAN

Jueves, 29 de Junio (Día de San Pedro).

A las once y media: Sesión de la Federación de Acción Popular Euzkerista.

A las tres y media: Sesión de la Junta Permanente de Euzko-Itaskuntza.

A las siete: Recepción de los alumnos de los cursos de Verano.

Viernes, 30 de Junio.

A las diez y media: "Principales características de la Gramática Vasca", por don Juan R. de la Escalera Maidagán, profesor de Lengua Vasca en la Catedra de la Sociedad en el Ateneo de Madrid.

A las doce: "El hombre primitivo en el País Vasco y la contribución del folklore a su estudio", por don José Miguel de Barandiarán, Director del Laboratorio de Euzko-Folklore, establecido por la Sociedad en Vitoria.

A las tres y media: "Visita a los monumentos artísticos de San Sebastián", acompañada por don Fernando del Valle Lersundi, Correspondiente de la Academia de la Historia.

A las cinco y media: "Cuestiones de Etnografía", por don Teodoro de Aranzadi, Catedrático jubilado de la Antropología en la Universidad de Barcelona.

A las siete: "El ritmo en las canciones de la niñez", por el R. P. José Antonio de Donostia, Publicista.

Sábado, 1 de Julio.

A las diez y media: "Principales características de la Gramática Vasca" (segunda lección), por don Juan R. de la Escalera Maidagán.

A las doce: "La vida del euzkera. Divulgación de los principios de la lingüística general aplicables a su defensa", por don Severo de Altube, académico de la Lengua Vasca.

A las tres y media: "Demostración de danzas", por la Academia de Danzas de Guipúzcoa, en la explanada del Castillo.

A las cinco y media: "Historia del Derecho privado de Vizcaya", por don Bonifacio de Ebeharay, Secretario de Sala del Tribunal Supremo.

A las siete: "Representación dramática en euzkera", por la Academia de Declamación de San Sebastián, dirigida por don Toribio Alzaga.

Domingo, 2 de Julio.

Excursión por el interior de Guipúzcoa, a Zumárraga y su típica iglesia de la Antigua, en la que en ese día se ejecutan las tradicionales danzas, con visita a la Ferrería de Ibarra en Tolosa y vuelta por Vidania, Régil, Azpeitia, Guetaria y Orlo.

Lunes, 3 de Julio.

A las diez y media: "Principales características de la Gramática Vasca" (tercera lección), por don Juan R. de la Escalera Maidagán.

A las doce: "Historia del Derecho de Vizcaya" (segunda lección), por don Bonifacio de Ebeharay.

A las tres y media: Exámenes para la concesión de certificados de conocimiento de la Lengua Vasca. Mediante tres ejercicios (de conversación; lectura y traducción del euzkera; y análisis y composición en euzkera), se expedirán certificados, con la puntuación correspondiente merecida en cada ejercicio.

A las siete: "Uskal-Eihe-Zahararak". Recitación de cuentos vascos laburdinos, por Mad. Marie Diharrasarry de Ariztia, de Sara.

Martes, 4 de Julio.

A las diez y media: "Principales características de la Lengua Vasca" (cuarta lección), por don Juan R. de la Escalera Maidagán.

A las doce: "Fuentes del Derecho de Vizcaya", por don Darío de Arellano, abogado y

LAS MARAVILLAS DE LOURDES

Notabilísima curación ocurrida en Abril

¿Quién no conoce la nutrida Asociación de Bernarditas de París, que todos los años visitan en peregrinación a la Virgen en su Santuario de Lourdes? Pues bien, he aquí la relación de una curación sorprendente que acaba de verificarse en una moribunda y que estudiará científicamente en el año próximo la "Oficina de comprobaciones médicas" de aquella población francesa.

La señorita Eiena Perdereau, de 24 años, domiciliada en París, calle Gergovie, 31, huérfana que vive con una hermana suya casada, vino a Lourdes con los enfermos, en camilla de la peregrinación de Bernarditas de París. La muerte ya la acariciaba con su siniestro aleteo, porque precisamente cuando los circunstantes se preparaban a recoger su último suspiro, la vida próxima a extinguirse, hace una irrupción repentina y triunfal en su organismo moribundo. He aquí su historia médica:

En 1926, se encuentra ya en tratamiento en el Hospital Broussat de donde sale patrocinada por "Higiene social a San Salvador" (Alpes marítimos), después de 1927 en Cannes, a la Clínica "Santa María" donde sufre abundantes y repetidas hemoptisis.

En 1928, vuelve a París, al Hospital de San José; en 1929 a Versalles al Sanatorio "des Ombrages", en donde el análisis de la expectoración revela la presencia del bacilo tuberculoso. Desde allí va al Hospital de Versalles, en donde vuelven las hemoptisis abundantes, haciendo su aparición la peritonitis tuberculosa. De octubre de 1932, hace una estancia en el pabellón de tuberculosos pulmonares del Hospicio de Ivry, experimentando nuevas hemoptisis y además crisis meningíticas, en marzo del 32, vuelve a París a casa de su hermana para que la cuide.

Su médico el doctor Bourg la somete al tratamiento de los rayos ultravioletados en el Hospital Laennec, a donde se la conduce varias veces por semana; mas este tratamiento es interrumpido por agravarse la fiebre, que llega y aun pasa de los 39°. "La Higiene social" la somete a una serie de radiografías cuya última tiene lugar en octubre de 1932. El peso baja de 50 a 40 kilos. La temperatura de 38 por la mañana y de 39 a 40 por la tarde.

En febrero de 1933 reaparecen las crisis meningíticas y cae durante una semana en el sub-coma, sin que pueda deglutir absolutamente nada, declarándose una hemiplejía como consecuencia de la meningitis.

En situación tan lamentable se la trae a Lourdes el día 17 de abril y el doctor Bourg, la visita la víspera de su salida, anotando en su certificado médico las tres enfermedades mortales que padece. El 19 por la noche, se agrava en tales términos, que la señora Pagés, presidenta de las Damas enfermeras de la "Hospitalidad de L'Île de France" con otras señoras velan ya su lecho de moribunda y el doctor Vicente de Laurier, que también está presente hace notar los síntomas de una próxima muerte, siéndole administrada la Extremaunción a la enferma.

La enfermera que la asiste la da a beber un poco de agua de la Gruta, pero es vano. No cesan las invocaciones: Nuestra Señora de Lourdes, ruega por nosotros. Bienaventurada Bernardita, ruega por nosotros. Y en estos momentos se echa de ver que la moribunda vuelve a la vida. Pide agua, más tarde de comer. El doctor, comprueba la mejoría. Al día siguiente por la mañana se levanta, anda de un lado a otro, como con excelente apetito cuanto se le da. Está curada. El día 21, se la presenta en la Oficina de Comprobaciones médicas y el examen clínico no revela un solo síntoma de enfermedad. En el año próximo el Bureau dará su dictamen definitivo.

¡Qué contentas habrán regresado a París las Bernarditas, después de haber sido regaladas con esa sonrisa maternal de la Inmaculada! Este hecho público y comprobado, que relata el semanario de Lourdes, ofrece una vez más clara prueba de la ciencia médica por comprobar la intervención sobrenatural en las curaciones de Lourdes y a todos, la bondad misericordiosa de la Virgen inmaculada, salud de los enfermos.

Pedro Mari

Para hoy miércoles, se convoca a ensayo del primer acto, a las siete y media en punto en los locales de Euzko-Etxea.

Se ruega a todo el que forme parte de dicho acto, una puntual asistencia.

LA COMISION

V E H R K I.-MAPA ETNOGRAFICO Y LINGÜISTICO DE LA NUEVA EUROPA.

De venta en las Oficinas del Partido al precio de 7 pesetas.

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 8 a 6 Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lipus), ganglios, etc.

Bocios, neurasias, tifias, picoras, etc. J. MARIA SAN JULIAN Rayos X y Aparato digestivo.

Nelson Rockefeller y Lenin

Nelson Rockefeller se ha opuesto terminantemente a que en unas pinturas murales del edificio de la Radio Corporation, para el centro Rockefeller, figurase el retrato de Lenin.

No se dicen en la noticia las causas de tal determinación, pero sin duda no habrá sido otra que el cumplimiento de un deber político y social, de conciencia y de decoro, que impulsa a rechazar todo panegírico, aunque sea artístico, de hombres o cosas representativas de un régimen que, sumiendo a un inmenso país en una espantosa sima de odios, lágrimas, desesperanzas y miserias pretende encender en el mundo la hoguera roja de sus doctrinas de colectivismo marxista.

La obra negativa del comunismo acaba de encontrar ahora en Norteamérica una segunda negativa en la repulsa de un particular. Ella ha seguido las huellas de los gobernantes yanquis, firmes en no reconocer a los Soviets, ni sostener tratos con ellos, en mérito al peligro que ello representa, en primer término; como consecuencia de sus negativas al pago de determinadas deudas, ya antiguas, en segundo lugar, y como medida profiláctica de una defensa de régimen burgués, en tercero.

Ecos de sociedad

VIAJES. De Vitoria ha llegado el ex alcalde de aquella ciudad don Guillermo Elia.

De Madrid el diputado a Cortes don Rafael Aizpún.

De Bilbao la señora viuda de Arizti con su hija Juana.

Purgante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias Para los niños una golosina Para todos una necesidad

A Madrid don Rufino Salazar y don Guersindo Bravo.

Han regresado de Madrid el canónigo don Alejo Eleta, con su hermana.

A Bilbao don Antonio García con su hija Pilar.

MADERAS De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

A Madrid don Victoriano Marco y su distinguida hija Victoria.

Con su distinguida esposa marchó a París don Joaquín Garjón, ex diputado foral.

Anteayer se posesionó de su cargo de médico interno del Manicomio Navarro el culto médico don José Doncel, de Lumbier.

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

En la vecina villa de Huarte recibieron el domingo por vez primera la Sagrada Comunión los niños José Luis y Carmelo Butini, hijos del ilustrado médico de dicha villa don Carmelo, acompañados en tan solemne acto sus padres y allegados.

Con tan fausto motivo obsequiaron a sus parientes y amistades con un succulento banquete.

Felicidades a los nuevos conjujantes, así como a sus padres y familia.

BODAS Para el día 25 del presente mes, día de la Ascensión, ha quedado concertado el enlace matrimonial de la bella señorita Leonor, de Peñahante Octavio y el estimado joven pamplonés don Silvestre Sarasalegui Terés.

Reciban los futuros esposos nuestra felicitación por anticipado.

Para el día 7 del próximo mes de Junio se ha concertado la boda de la bella señorita de Lumbier, María Concepción Esparza con don Vicente Solanilla.

Entre los prometidos se han cruzado varios regalos.

En el Santuario del Santo Cristo de Lezo han contraído matrimonial enlace la bella señorita Camino Amigorena y don Francisco Redondo, secretario de Santesteban.

Apadrinaron a los contrayentes doña Anita V. de Elieche, tía de la novia y don Pl. del Redondo, hermano del novio.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Contraerón matrimonial enlace en Zaragoza, los primeros días de este mes, en la Iglesia de San Miguel de los Navarros, la simpática y bellísima señorita Paquita González con don Francisco Ferriz, apadrinados por la señorita Javiera González, hermana de la novia, y por don Francisco Vileta, todos ellos conocidos paisanos nuestros.

Los venturosos novios partieron después de celebrada la ceremonia para Barcelona y otras capitales en viaje de luna de miel, regresando a Yesa, en donde fijarán su residencia.

A la feliz pareja muestra más cordial enhorabuena y que esta luna de miel que comienza ahora se haga interminable.

Obras de venta en las oficinas del Partido Nacionalista

ARANA-GOIRI TAR SABIN: Tratado etimológico de los apellidos euzkericos. Pesetas 2,50.

AITZOL: La muerte del euskera.—Precio 0,50 pesetas.

B. DE ESTORNES: Sabin Euskalduna (Libro de lectura euzkerica para escuelas). Pesetas 2'00.

B. DE ESTORNES: Mapa de Euzkadi con nombres euzkericos y efericos. De 65 x 80 centímetros. Pesetas, 3,75.

ESTORNES LASA: Historia del País Vasco. Con numerosos grabados intercalados en el texto, 80 páginas con fotografías y un mapa fuera de texto. Elegante y encuadernada. Precio pesetas 25.

P. B. DE ESTELLA: Historia Vasca. Pesetas, seis.

BERO: Ami Vasco (Edición euzkerica). Pesetas 0,25.

F. DE EGIDAZU: El Caserío y su venta a los inquilinos. La Ley Agraria, su aplicación en Euzkadi y sus consecuencias al se aplicase. Pesetas, 0,50.

J. J. DE LEGIA: Pérdida de la libertad vasca. Pesetas 0,30.

ARRUE TAR J.: Euzko-Gastedyari — Precio, pesetas 0,20.

DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Euzkoi Eresaki; Cuaderno primero — Precio pesetas 3,75.

DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Euzkoi Eresaki; Cuaderno segundo — Precio pesetas 3,75.

DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Oyar Otsak; canciones populares vascas a cuatro voces mixtas — Precio 3,50 pesetas.

DONOSTIAR JOSEBA ANDONI: Oyar Otsak; canciones populares vascas a cuatro voces de hombre — Precio 3,00 pesetas.

SUZKEL ABESITIAK: Tres cuadernos diferentes con 25 cantos vascos cada uno. Precio 0,60 pesetas cuaderno.

P. HILARIO DE LIZARRA: Ingunburu (Danza vasca popular de Leiza) Edición ilustrada conteniendo detallada descripción de dicha danza. — Precio 10,00 pesetas.

LOPEZ MENDIZABAL: Xabierko (Libro de lectura para niños, en euzkera). Precio 2 pesetas.

LOPEZ MENDIZABAL: Zembakitzia (Notaciones de aritmética en euzkera, para niños) Precio 1 peseta.

LOPEZ MENDIZABAL: Manual de conversación euzkera-euzkera (Nueva edición corregida y aumentada, el más completo aparecido hasta la fecha) con extensos vocabularios, modismos, tablas de verbos, diálogos, estilo de cartas y un compendio de gramática.—Precio 6 pesetas.

LOPEZ MENDIZABAL y P. BERA: Diccionario manual euzkera-euzkera y euzkera-erriera. Un tomo encuadernado de 1.168 páginas. Precio 11 pesetas.

LOPEZ MENDIZABAL: Umearen laguna (Carta para niños). Precio 1 peseta.

LOPEZ MENDIZABAL: Martin Txilibitu. (Cartilla para niños). Precio 0,10 pesetas.

ITURRIAGA: Ipuak (Poesías vascas). Precio 1,50 pesetas.

P. MENDIBURU: Jesús en amore-nekel dagotzen zenbaiz otobiz-gai. Tres tomos encuadernados. Precio 21 pesetas.

Dr. MENDIGAIN: Quiere V. hablar en euzkera? Precio 1 peseta.

EMETERIO DE ARRESE: Nere Bidean (tomo de poesías en euzkera). Precio 2,50 pesetas.

ZABALA y URRUTIA: El verbo euzkeriko. Precio 4 pesetas.

F. LARDIZABAL: Testamento zar ta berriko kondaira. Precio 4 pesetas.

ARTURO CAMPION: Don García Almoravia (Crónica del Siglo XIII). Precio 3,50 pesetas.

P. HENAO: Antigüedades de Cantabria. Siete tomos en rústica. Precio 35 pesetas.

IZUETA: Gipuzkoako dantzak. Precio 5 pesetas.

ITURZAETA: Sermones dominicales y pangeéricos en euzkera. Dos tomos encuadernados. Precio 15 pesetas.

GARDABERAZ: San Isidro ta bere emazte María santuaren bizitza. Precio 1 peseta.

P. MACARIO: Lezo'ko Gurutze Deunaren edesti ta berri laburrak. Precio 1 peseta.

A. ELIZONDO: Loretegi berria (Preciosos cuentos y chascarrillos en euzkera gipuzkoano-nabarro sencillo y castizo).—Precio 3 pesetas.

Estas obras se sirven también por correo cargando los gastos de certificado y franqueto.

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medios. RAYOS X RONCESVALLES, 4, primer. Teléfono 1628. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TERCER VIAJE A ITALIA EN AUTOBUS

La experiencia y el éxito de nuestras organizaciones precedentes al servicio de nuevos excursionistas.

del 5 al 28 de Junio

Comprende a la ida la visita de las siguientes poblaciones: Pau, Toulouse, Cete, Avignon, Cannes, Alasio, Spezia etc. y 7 siete días en la Ciudad Eterna coincidiendo con las solemnidades de

EL CORPUS EN ROMA

Regreso por Grosseto, Pisa, Viareggio, Florencia, Bolonia, Venecia, Padua, Milan, Génova, Niza, Nimes, Carcasonne, Lourdes etc. que comprende también días de descanso en los más bellos e interesantes de este soberbio itinerario. Estancia en hoteles de lujo.

Inscripciones hasta el 25 de Mayo. Solicite detalles de "Viajes Flecha Azul".

Leire, 10.-Pamplona Teléfono 2289

EN LA NORMAL

Clausura del curso de educación física

Nueva educación. Tanto espléndida, y tanto calurosa; los rostros risueños de los alumnos y las bellísimas caras sonrientes de las futuras educadoras dan la más cordial y sincera bienvenida a todos los invitados a la clausura; son risas que luego han de transformarse en melódicas voces que habrán de esparcirse por el espacio, llevando sus armoniosos sonidos hasta el infinito, o cuando menos, hasta confundirse con el gorjeo de los pájaros que en tanto melancólicos contemplan desde sus refugios, los árboles, el espectáculo que se está realizando.

Pensamos nosotros en esa alegría impropia de un fin de curso, donde suelen ascender a los pechos de los estudiantes frases, hechos, de desesperación y nos decimos; esto es, sin duda alguna, nueva educación.

Coros Mixtos. Nos sorprenden los cantos de los coros mixtos que, bajo la dirección del profesor de música de la Normal, amigo nuestro, señor Beobides entonan varias composiciones tan ajustadas que son premiadas con cálidos aplausos.

El Rin-llin, canción a tres voces fué el introito, siguiendo Los tres tambores, bellísima composición musical de Moreno, "La vida de Shuman y el "Gaiko-Mendian" que fué muy ovacionado.

Alma sana en cuerpo sano. De sobra conocido es el enunciado y en verdad que se cumple fielmente. Vimos cuerpos graciosos y femeninos moverse bajo la dirección del competente profesor de educación física don Demetrio Garralda, ejecutando los más variados como diversos ejercicios físicos, todos ellos conducentes al desarrollo corporal para formar futuros educadores que al explicar a sus alumnos, los niños, materias de higiene y salud, es decir al exponer a aquellos la educación integral, puedan hacerlo con el ejemplo.

Lo mismo diremos de los varones que lo hicieron, como ellas, admirablemente; así lo debió entender el público invitado que premió con prolongados aplausos su labor, lo mismo que a su profesor señor Garralda.

Lo mejor, "los premios". Caras timidas las de ellas, y azaradas las de ellos, cuando iban a recoger los diplomas, premio a su aplicación durante el año; ne aquí los premiados:

Alumnas de primer curso de gimnasia. Joaquina Madriena, Amparo del Camp, Filomena Gofí, Victoria Azparrén, Petra Marte, Rosario Senosiain, María Luisa Erro, Felicitas Ciriza, Antonia Cliveli, Margarita María Jesús Los Arcos, Julia Azcorbe, Elisa Igarza, María Josefa, Baudin, Carmen Borea, Clotilde Villanueva, María Marco, Felisa González, Tezesa Azcoiti, Antonia Matilla, Carmen Vega, Josefa Orarral, María Gurpegui, Josefa Gascue, María Jesús López de Zubiria, Eusebia Irigoyen, Amalia.

Alumnos de primer curso de gimnasia. Jesús Llancos, Asterio Ugalde, José Luis Arzo, Honorato Lázaro, Joaquín Labayen, Jesús Buzanarri, Angel Marco, Agustín Ruiz, Jesús González, Pedro Noain, Félix Erice, Inocencio Diez, Bibiano Zabaiza, Juan Adá, José María Eryiti, Luis Itol, Manuel Bergara, Angel López, Cruz Ibarrola, Cecilio Aldaz, Florencio Lizarrondo, Agustín Mondán, José Toro, Jesús Izarte, Alejandro Zudaire, Alfredo Pérez de Aldéniz Juan Fuentes, Guillermo Ozcoidi, Jesús Felipe.

Alumnos de segundo curso. José Alvarez, José Oleoz, Javier Elord, Nemestio Villanueva.

NUESTRA FELICITACION A TODOS. No todo ha de ser elogios para los actuales; digamos algo también de los invitados; estos gran, aparte del Director de la Escuela Normal; el Coronel señor Solchaga y su ayudante, el capitán señor Loperena, el Magistrado señor Bandin, el Director del Instituto señor Villumbrales, las inspectoras e inspectores de la provincia, Jefe de la Sección de Profesores de la Normal e Instituto, Maestros y Maestras de los grupos escolares de la Compañía y San Francisco, Maestros cursillistas, Representantes de la Prensa local y varias personas más, cuyos nombres no recordamos.

Broche final. Como es de rigor en estos casos se sirvió un delicado y —hay que decirlo todo— exquisito lunch en el que hubo animación, comentarios sobre la fiesta y clausura del curso escolar de educación física.

Envidiamos felicidades a los profesores señores Beobide y Garralda, así como al Director de la Normal, y a los extendidos a los alumnos, por lo archi-bien que saben demostrar lo que aprenden en la Escuela.

M. N.

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO RAYOS X Sarriena, 20 1.º Teléfono 1448

HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) A Cuba y Méjico A la América Central

La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO" saldrá el 19 de MAYO de SANTANDER y el 20 de MAYO de LA CORUNA y VIGO, para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de primera clase, de turistas y tercera clase.

El 30 de JUNIO saldrá de BILBAO la recién construida motonave "CARIBIA" que llevará primera, segunda y clase de turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTOS BARRIOS.

Estos elegantes y veloces buques han sido construidos expreso para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias; disponen de amplios locales, piscinas de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.

Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Tel. 11.267. SANTANDER: Hoppe y Cia., Paseo Pereda, 29. BILBAO: Hoppe y Cia., Alameda de Mazarredo, 17. GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUNA: Enríque Fraga, Compostela, 8. VIGO: Lázaro y v. Jess, Lda., García Olloqui, 19.

San Sebastián: HAMBURG-AMERIKA LINIE Calle Fco. Gascue, 5

Emisora Radio Navarra

Inaugurada la Emisora, continuará ya sin interrupción dando sus emisiones diarias al medio día y a la noche, radiando en ellas noticias locales (del Ayuntamiento, Diputación, Gobierno civil y las que puedan interesar al pueblo navarro) y noticias generales; bolsa del trabajo; Casa de Socorro; servicio meteorológico etc.

Teniendo esta Emisora como fin principal poner de manifiesto el arte y la cultura del pueblo navarro, sinceramente brindamos nuestra ayuda, modesta, pero entusiasta y ponemos el micrófono a disposición de todos cuantos artistas (violinistas, pianistas, cantantes, agrupaciones musicales, etc.) deseen manifestar prácticamente a sus paisanos el profundo sentimiento artístico, que anima y vivifica este pueblo, que cuenta entre sus hijos a Sarasate y Gayarre, glorias del arte y pregoneros por todo el mundo de la virilidad y fina sensibilidad artística de este pueblo. Desde estas columnas manifestamos nuestra gratitud al notable barítono Hilario Azcona, que galantemente y desinteresadamente se nos ha ofrecido para actuar ante el micrófono, así como a los demás artistas, que en igual sentido se nos han dirigido y cuyos ofrecimientos nos consideramos muy honrados en aceptar.

Además de esta parte musical, hay otra parte cultural científica. Consistirá ésta en conferencias breves o charlas, para las cuales deseamos y pondremos interés especial en que actúen todas aquellas personas, dedicadas al estudio de las diferentes facetas, que la Ciencia presenta en sus múltiples aspectos.

Habría además una sesión semanal infantil, dedicada exclusivamente a los niños, en la cual solamente ellos actuarán; y si las señoras y señoritas no tienen inconveniente en actuar, dedicaremos una sesión femenina, también semanal, al elemento femenino.

Qué hace falta para que RADIO NAVARRA pueda desarrollar íntegramente el programa, que desde un principio tiene trazado?

Una Emisora, por modesta que sea, lleva consigo considerables gastos, que es necesario cubrir con los ingresos, que proporciona la publicidad y la generosidad y ayuda de los radio-oyentes.

Los ingresos de publicidad no pueden apartarse más que los que se dedican al Comercio e Industria; pero el subsidio de adhesión pueden aportarlo todos los radio-oyentes y muchas entidades.

Si queremos, pues, que RADIO NAVARRA sea el portador de los valores artístico-culturales del pueblo navarro, y pueda ofrecer programas interesantes y tener vida floreciente y próspera, es necesario que todos ayudemos, quien con su cooperación artística o científica, quien con su aportación económica, suscribiéndose como socio adherido del mismo modo que lo han hecho ya muchos señores, que verdaderamente desean el progreso de Navarra, y a las cuales una vez más reiteramos nuestra profunda gratitud.

LA DIRECCION

Boletín religioso

EN LOS PP. SALESIANOS. Con gran solemnidad se está celebrando en la Capilla de los PP. Salesianos la novena a la Santísima Virgen María Auxiliadora. Los sermones a cargo del R. P. don Julián Massana Superior de la Residencia de R. P. Salesianos de Salamanca, están siendo elocuentísimos atrayendo en gran número a los devotos de María Auxiliadora. Todos los días después de la función, se impondrá la medalla a cuantos deseen ingresar en la Archicofradía, con el fin de conseguir las indulgencias concedidas a los miembros de dicha Asociación.

Se ruega a todas las Celadoras y Archicofrades no dejen de ostentar la medalla durante la celebración de la novena.

PARA LA PRIMERA COMUNION. Hago recordatorios a precios económicos. Dispongo de más de 500 medallas de estampas

SAN NICOLAS, 81 -- IMPRENTA

EN SANTO DOMINGO. Rosario Perpetuo.—Día 21, domingo tercero: Fiesta de la Rosa.

Todos los socios del Rosario tomarán parte en esta fiesta.

A las ocho, misa de comunión general con motetes.

El ejercicio de la tarde, a las cuatro y media.

Después de la reserva se bendecirán las rosas, que luego se distribuirán entre todos los socios que se incorporen a la procesión. Habrá imposición de medallas.

Predicará el P. Velasco.

Dr. J. Ezquieta Arce. Informaciones del coñete y pñinoses RAYOS X CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

VITICULTORES!

Sulfatad vuestros viñedos con Caldos Cúpricos "ALGRY"

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja-LOGROÑO

ANIS LAS CADENAS. De fabricación tradicional. DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 12. TELEFONO 224

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos

En San Juan Bautista.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero.

En San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.

En San Agustín.—Don José Vera Tejería, 33, segundo.

En San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.

En San Lorenzo.—Don Luis Arbizu Mayor, 99, cuarto derecha.

Señor Negrillos.—Mayor 50. Señor Ezcurre, Carlos III, 6. Señor Castellot, Chapitela, 4.

CASA DE SOCORRO. En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas: Claudio Azanza, de 43 años, avulsión de la uña del dedo gordo del pie derecho, leve s. c.

Rosario Zubiri, de 9 años, herida contusa en el labio superior, leve s. c. José Delcabe, de 44 años, herida contusa en el pie derecho, leve s. c.

COÑAC TRES PERLAS. FINISIMO Y MUY VIEJO. Premiado con la medalla de oro en la Exposición de Sevilla.

DECLARACION IMPORTANTE. Se nos ha acercado don Angel Irigaray para comunicarnos que su actuación como perito en el proceso y vista del mismo, a guiso contra don Alvaro Galbete, se refiere únicamente a lo que respecta a la autopsia únicamente a lo que respecta a la autopsia parte ninguna en el informe de los peritos médicos psiquiatras, como parece deducirse de la información de la Prensa.

ROBO DE RESES DE UN CORRAL. En el corral denominado "La Cruz de Monte", sito en las afueras de la villa de Andosilla, propiedad del vecino de aquella villa Julián Díaz de Rada, fueron robadas el anoche anterior ocho reses lanaras, las que se sepa hasta la fecha quien o quienes puedan ser los autores del robo. Interviene el Juzgado.

Notas judiciales. Señalamiento. Vista pública a las dos de la tarde, ante el Tribunal del Jurado de la causa que procede del Juzgado de Pamplona, que se sigue contra Pedro Trujo González, Jaime de Burgo Ollo, Julián Polo Saro y Manuel Ferrera Zabala, por homicidio y otros.

Defenderán los letrados Etxera, Alzola, Romero y Rodríguez Juguera. Acusador privado señor Mochel. Declararán 70 testigos.

Registro civil. En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Lucía Alonzo, de 5 años, de Pamplona Barrio de San Juan (Casa Belascoain).

José San Martín, de 65 años, de Mota, Navarria, 14, cuarto. Cándido Ripa, de 65 años, de Labial Hospital Civil. Matrimonios. Félix López de Ocaña, de Manzanares Real (Madrid), con Sabina García, de Pamplona.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN. D/p de Glucoforina un franco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA. SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Contabilidad y cálculo mercantil

Preparación para la administración de casas comerciales y empresas mercantiles. En cada clase se admiten número reducido de alumnos.

Ciudadela, 13 segundo PAMPLONA

LA VASCONIA (S. A.) PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

PELOTA VASCA

¿Qué ha hecho Navarra en los campeonatos nacionales?

Se han celebrado en Madrid los Campeonatos nacionales de pelota vasca, tomando parte en ellos, parejas representativas de las Federaciones de Guipúzcoa, Cataluña, Castilla, Rioja y Navarra.

Hace días leímos en la Prensa, que en el deporte, le había tocado a Navarra, eliminarse con tal o cual pareja de tal o cual Federación, y ahora nos enteramos que todo ha sido una ficción, y que Navarra ha hecho el ridículo, no llevando, a pesar de anunciarse con bombo y platillos el que irían, ni pareja de mano, ni pareja de remonistas y solamente una pareja de pala, compuesta por Saiz y Jadraque, que no pudo jugar ningún partido de campeonato, por estar federado este último jugador en Guipúzcoa, y no poder representar a Navarra.

Como sabemos quien hizo los trabajos para esta "gloriosa" faena de Navarra, podemos decir como felicitación para el interesado: "¡Jokintxo! Te has lucido y has dejado el pabellón de Navarra pelotari, e buena altura!

Porque se da el caso que, según noticias que hemos adquirido en el mismísimo Euzkai-Jai, había dos muchachos, remonistas amateurs que podían haber ido a los Campeonatos de Madrid, con ciertas probabilidades de hacer un bonito papel, y si no harían, esos que tenían perfectísimo derecho a jugar el campeonato, ha sido por que el señor Presidente de la Federación, dispuso de viaje a su comodidad y antojo, a pleno capricho suyo y dejando con un palmo de narices a las parejas de remonte y mano, a pesar de ser las que podían actuar reglamentariamente en el torneo.

Todo esto tiene mucha gracia, ya que la Diputación concedió una subvención a la Federación Navarra para que la representara dignamente en los campeonatos nacionales, y después de dos o tres años de permanecer en el más oscuro ostracismo, sir campeonatos y sin nada de labor práctica, se descuelgan ahora, sus "más destacados" directivos, con esa "pata de gallo", cual es la de irse porque sí a Madrid, con una pata de gallo, descalificada para jugar por Navarra dejando en Pamplona a otros pelotaris que bien o mal, habrían cumplido su misión, pues estaban en condiciones para ello. Total: que fueron a Madrid a jugar el campeonato, y se han vuelto sin jugar más que un partido. ¿De campeonato? No señor, de exhibición.

Esto se llama en buen dialecto, o ineptitud o falta de formalidad, y el deporte de la pelota vasca, no puede estar en manos de quienes no saben fomentarlo o dirigirlo debidamente. ¿Entendido?

Pues no hay más que hablar y así, sirva de lección lo ocurrido, lo lamentablemente ocurrido del fracaso de Navarra en estos campeonatos, por la ineptitud y afanes pueriles de grandezas de sus principales directivos, a los que no les queda otro recurso que reconocer sus culpas y quedarse en casa. Sobre todos los señores Canalejo e Irujo, alias "Jokintxo". La Diputación, la afición amateur, el nombre de Navarra y el deporte noble y cien mil cosas más de tenerse en cuenta, no merecían la bufonada que se ha realizado de anunciar a "todo pelo" la participación de Navarra en esos Campeonatos para quedar reducida luego, por falta de capacidad directiva, a un viaje de ida y vuelta, no llevando ni pelotaris de mano, ni de cesta, y ni tan siquiera calificación para tomar parte en la pugna oficial. Si no se podía haber llevado, lo sincero y mejor, hubiera sido decirlo así y asunto terminado.

Todo menos el ridículo que ha hecho Navarra pudiendo hacer un buen papel—por culpa de quienes hemos mencionado.

Un pelotazale Pamplona, 16-5-33.

Con gran entusiasmo se han celebrado en Madrid los Campeonatos Nacionales de Pelota Vasca. Sorprendente victoria madrileña sobre la pareja guipuzcoana de mano—Guipúzcoa acabará los campeonatos de pala, cesta y punta.

Madrid.—La Federación Castellana de Pelota, era este año ya encargada de organizar los Campeonatos Nacionales de Pelota en las cuatro modalidades más usadas actualmente. El frontón madrileño Jai Alai, presentaba sobrio aspecto la mañana del domingo. En primer lugar jugóse la eliminatoria a pala entre las parejas de Guipúzcoa y Rioja. Baleztena-Balda por Guipúzcoa y por Rioja se presentaban Iruzuola y Adarra.

SECCIÓN DE DEPORTES

SOLITARIOS

Cerrando el programa se jugó la eliminatoria de pala entre Bezares y Olaso de la región Centro y los catalanes Carreras y Hernández.

En la primera mitad del encuentro, los catalanes llevaron la delantera, pero los madrileños terminaron con diez tantos de ventaja, eliminando a los catalanes.

Madrid.—Continuaron celebrándose en Madrid los campeonatos nacionales. El Frontón Jai Alai, estaba completamente abarrotado de público. En primer lugar hubo dos partidos amistosos. El primero a pala, entre los navarros Saiz y Jadraque contra los castellanos Oehandiano y Elorduy, ganando los primeros por siete tantos.

A continuación salieron a la cancha los manistas Cincunegui y Berascoechea, de la Federación Castellana, y los hermanos Echarri, de la Guipuzcoana. Resultó un partido muy interesante y reñido, con igualadas en el tanto 21 y ganando el tanto definitivo los Echarri. Las dos parejas fueron muy ocaionadas.

FINAL DE PALA Defendiendo los colores del Centro han jugado los palistas Bezares y Luis Olaso (el extremo izquierdo de Madrid) contra los guipuzcoanos Baleztena y Carmelo Balda.

Estos han puesto un gran entusiasmo y acierto en el juego, particularmente Balda que ha largado unos palazos imponentes. La pareja guipuzcoana dejó a la castellana en 32 tantos para 50.

Baleztena y Carmelo escucharon muchísimos aplausos. FINAL DE PUNTA El partido decisivo entre los notables punlistas de Cataluña y Guipúzcoa era esperado con expectación. Todos sus encuentros le campeonato han resultado siempre magníficos y sumamente reñidos y nadie se aventuraba a lanzar un pronóstico del resultado.

La pareja catalana estaba formada por Lopart y Berrondo; la guipuzcoana por Mendía y Sagarna. Aquilino ha sido el héroe del partido; su juego limpio, brioso, seguro e inteligente se ha impuesto y bien secundado por Mendía ha logrado el triunfo: dejando a los catalanes en 33 para 50.

El público ovacionó entusiastamente a los vencedores. Hay que señalar el gran entusiasmo que ha presidido en estos campeonatos nacionales, tanto en el público como en los actores.

Madrid ha demostrado que cuenta con un gran número de excelentes "amateur" de la pelota, y particularmente se ha destacado por los progresos evidenciados por sus manistas que han obtenido un formidable éxito al derrotar a la pareja campeona de Guipúzcoa, a la que se consideraba más segura de reconquistar el título.

Guipúzcoa ha conquistado tres campeonatos, pala y punta. El de remonte se lo ha apuntado sin lucha, por haber sido la única federación que se ha presentado.

En Euzkai-Jai Lo mejor y más destacable de la jornada de ayer en la cancha del Euzkai Jai, fue la magnífica labor desarrollada por Ezponda que tenía un partido de verdadero campeonato que terminó con un merecido triunfo que sólo al final le fue disputado.

Llevaba de compañero a Azpiroz, que mejorando sus últimas actuaciones formó con Ezponda un bando de gran clase. La categoría se inclinó resultadamente en contra de ellos, pero hubo de cambiar su predilección desde los primeros minutos porque sus favoritos quedaron rezagados a distancia que no tardó en sobrepasar la docena de tantos.

Seguían Azpiroz y Ezponda dominando francamente la situación y ya en las postimerías del encuentro, el trabajo meritorio de Azpiroz quedó deslucido por unos factos que dieron ocasión a los rivales para rechacerse y acosar en todos los terrenos llegando a colocarse en 47 tantos por 48, llevando el consiguiente espanto a la categoría que procuraba cubrir sus posturas a la desesperada; aunque afortunadamente para ella la tempestad se resolvió de manera súbita, quedando Bastarrica y Guebenzu en los mismos 47 para los consabidos 50.

Bastarrica bregó durante toda la tarde con su acostumbrada codicia, aunque faltándole en muchas ocasiones la ayuda que le era necesaria de su compañero Guebenzu quien, únicamente al final desarrolló el juego de que cabía esperar de él y que probablemente hubiera hecho más interesante la lucha.

En el segundo partido Iraola y Otagüe arrollaron a Tacolo y Guruceaga no dejándoles pasar de los 31 tantos para 50.

En el Gurea de Azcoitia Como la tarde primaveral invitaba al campo, en el Gurea el domingo hubo poca gente. Jugaron el primer partido, Echavé II y Echarri I, rojos, contra Zabala y Aramburu. Comenzó el partido con una fuerte arrancada de Zabala bien secundada por Aramburu, y llegan hasta apuntarse nueve tantos seguidos, por cero los rojos.

La jornada del pasado domingo estaba animada por los partidos Español-Zaragoza y Osasuna-Deportivo de La Coruña. Para ambos partidos se presentaban el Zaragoza con dos tantos de ventaja y Osasuna con tres.

La opinión unánime era que el Español, si tenía su tarde remontaría la ventaja que en Torrero le sacara el Español, y que el Deportivo ganaría, si a Osasuna, pero que los tres tantos de ventaja pesarian al final y seguiría Osasuna adelante.

Osasuna ha tenido una escandalosa "panne" que lo ha dejado en la cuneta del camino que conduce al campeonato de España. Una "panne" escandalosa, ya que suponíamos que los tres tantos de diferencia se sabrían conservar, pero no ha sido así.

Declamamos días pasados que si en buena lid vencía el Deportivo no faltaría nuestra felicitación. Por lo que hemos leído así ha sucedido, vaya pues, por delante nuestra enhorabuena al campeón de Galicia.

Claro está que el haber ganado en buena lid no supone por nuestra parte un reconocimiento de superioridad del Deportivo coruñés sobre Osasuna. No. Es más, creemos que de haber resultado un empate, el partido se hubiera decidido por Osasuna en un campo neutral.

Las reservas para otra ocasión ya que en esta situación de Osasuna, podría achacarse a "derecho de patateo". Y eso no entra en nuestros cálculos. Nosotros únicamente esperamos que la lección aproveche a quien tiene que digerirla y que saltando por encima de malabaris y lucimientos de galería, se logre que Osasuna no se "arrugue" por jugar en campo extraño. Que no se de lugar a que por una amenaza algo a lo chullido de un jugador forastero en el campo de San Juan, se encuentre Osasuna con un jugador que se retrata.

Y esto y algo más ha ocurrido con Osasuna en unos cuantos partidos de los jugadores de este año. En Osasuna hay "nave" que puede viajar por qué no buscar un buen patrón antes de que sea tarde? El "petacho" necesario no es cosa difícil de acoplar, ya que en el equipo hay delantera y defensa, líneas ambas que no se dan en todas las latitudes.

ESPECTACULOS

Frontón Euzkai-Jai A las tres y media de la tarde. Olagüe y Yanci contra Azcoitia y Arbeloa

Coliseo Olimpia

AFRICAS INDOMABLE Documental, explicada en español. TITANAS DEL CIELO La epopeya de los caballeros del espacio.

Juventud dorada

Un film lleno de vida, por Lawrence Gray y Helen Johnson, canciones, conjuntos. Hoy miércoles A las 7.15 y 10.30.

Teatro Gayarre

MARTI-PIERRA Miércoles 17 de Mayo de 1933. Matinée, a las siete. Noche, a las diez y media.

En la Pantalla las prefieren rubias

LICORIT Con una caja de este preparado conseguirá un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

siempre anduvieron juntas durante todo el partido, registrándose numerosos empates. Al final Uría consiguió la victoria por un margen de dos tantos. Los zagueros rivalizaron dignamente, y en la delantera superior Uría al esgoibarres Arrien, quien hizo una falta catedral... ¡qué barbaridad!

Y hasta otra, querido pelotazale, que para el domingo, nuestro amigo Echavé, prepara algo muy grande... PORTAL-TXIKI

Si esto se remedia, si Osasuna empieza el próximo año imponiéndose y sin temor a los gritos de los campos extraños, aun hemos de pasar buenos ratos viendo a Osasuna.

El día del Castellón convinimos que fue la peor actuación de Osasuna. Ahora resulta que el domingo lo hizo aun peor... ¿Queréis que todos nos empeñemos en que ninguna de esas dos tardes se repitan? Pues vamos a poner todos el hombro. Los jugadores también.

No ha llegado la prensa gallega, pero hemos visto algo de lo que dicen los correspondientes de La Coruña, muchos de los cuales se salen del tiesto, pues aseguran que los tres tantos de ventaja que llevaba Osasuna no les infundían pavor, pues sabían cierto que serían sobrepasados.

Estos "maromos" con sus salidas de tono turban un poco el éxito del Deportivo, porque se encontraron con un Osasuna que lo hizo malísimamente, ya que el primer equipo no lució más que el reserva que fue en el campeonato Liga.

Ahora bien quien desprecia y se contonea después del triunfo, sin recordar que en cuatro partidos oficiales que han disputado el Deportivo y Osasuna en el presente año, el Club rojo ha hecho 13 goles a favor y 10 en contra, lo entregamos a la opinión pública para que lo juzgue.

Por nuestra parte está sobradamente sentenciado. Mal de muchos... Dice el refrán. Y Gay desde "La Voz de Aragón" se consuela pensando en que el Logroño, Valladolid, Osasuna y Celta están también en la cuneta.

Y termina "pero nosotros estamos a la sombra". Bien. Ahora que el Celta y Osasuna están en la II División. Tan pronto como se conoció el desastre en Osasuna, se desenfundaron los canutos y se preparó un buen pedido de fichas.

C. D. Estella 4-C. D. Celta de Pamplona 2

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde, jugaron en Merkatondoa los equipos que encabezan esta línea, terminando el encuentro con un triunfo merecido de los estellics, que dominaron netamente a los del Celta de Pamplona durante casi todo el partido, salvo avances que efectuaron estos, peligrosos para la meta del C. D. Estella.

A la hora de empezar el partido, el campo de Merkatondoa se encontraba con bastante público entre el cual abundaba el mal llamado "sexo débil". Preliminares Salen los equipos al field minutos antes de las cuatro de la tarde, alineándose de la siguiente manera.

C. D. Estella: Lopetegui; Elias, Dupuy; Metatuten, De Luis, Sanado; Santesteban II, Clordia, Ojer, Gastejón y Vidal; jerseys blancos-rojos. C. D. Celta de Pamplona: Ibáñez; José, Arazuri; Pepe, Félix, Vicente; Txiki, Floren, Zaro, Enrique y Pérez; camisolas azules.

Se encarga de arbitrar el encuentro el conocido deportista y aficionado de Estella, señor Areopagita. Primer tiempo 8 minutos.—Melée en la puerta del Celta, que termina con un tiro de Ojer despacio y colocado que besa las mallas.—Estella 1; Celta 0.

17 minutos.—Otro lío en la puerta pamplonica y la pelota llega a la red impulsada por Gastejón de un fuerte chut de izquierda.—Estella 2; Celta 0. 25 minutos.—Clordia recoge la pelota en los medios, avanza solo y chuta fuerte de lejos, dando el balón en uno de los ángulos de la portería. El rebote es despedido por la defensa pamplonica y el público aplaude al autor del shot, el cual ha sido magnífico por lo fuerte y colocado.

33 minutos.—Gastejón se hace con la pelota cerca de la puerta y dispara de izquierda y cruzado y el portero se queda viendo la "luna".—Estella 3; Celta 0. 45 minutos.—Termina el primer tiempo con intenso dominio de los estellics y con el resultado de 3 a 0 a su favor. Segundo tiempo 14 minutos.—Primer goal a favor del Celta. Hay varias combinaciones muy bonitas a cargo de la delantera pamplonica. En una de ellas Enrique se hace con la pelota, dribla a la defensa y de cerca consigue batir a Lopetegui por primera vez.—Estella 3; Celta 1.

21 minutos.—Ojer pasa a Santesteban que corre la línea y dispara bomboado y alto sobre la puerta del Celta. El portero salta a destiempo y el bolo llega hasta la red.—Estella 4; Celta 1. 24 minutos.—Gastejón se hace con la pelota, avanza unos metros y chuta rebajando el bolo en una esquina del palo vertical. El rebote se lo encuentra el portero pamplonica en las manos sin saber de dónde ha venido. La Providencia ha actuado de aliada del Celta por segunda vez.

27 minutos.—Hay otra jugada de Ojer parecida a la anterior, que termina fuera. 34 minutos.—Segundo goal a favor del Celta. Pérez, extremo izquierda del Celta y a la vez su mejor elemento, se escapa por piernas y envía un tiro cruzadísimo que Lopetegui ni siquiera vé.—Estella 4; Celta 2. 36 minutos.—Clordia pasa al extremo que se interna a todo gas y chuta, saliendo la pelota fuera por pocos milímetros.

39 minutos.—Otra escapada de Pérez da lugar a un momento de peligro en la puerta del Estella, que no termina en goal por casualidad. La pelota que iba muy cruzada sale fuera rozando el larguero. 45 minutos.—Termina el partido con dominio pamplonica y con el resultado de C. D. Estella 4; C. D. Celta de Pamplona 2. Comentarios El partido fue en todo momento movido, dominando intensamente, en la primera parte el C. D. Estella, pero en la segunda dominó más el Celta de Pamplona.

El once estellica es un buen equipo, en el que destaca notablemente su línea delantera, compuesta por jugadores jóvenes y rápidos que chutan bien; la línea media es algo más floja, siendo su mejor elemento De Luis, la defensa es buena y energética, y por último el portero pareció seguro.

Por los pamplonicos merece destacarse la gran actuación de sus extremos Txiki y Pérez, sobre todo este último, que fue el mejor elemento del Celta, sobresaliendo por su rapidez en las jugadas y facilidad en el chut. Después la defensa, Enrique y Floren, aunque todo el equipo jugó superiormente, sobre todo en el segundo tiempo.

El árbitro, señor Areopagita, imparcial, siendo su arbitraje perfectísimo y a gusto de todos, aunque un poco metuloso en los fauts. Resultado del sorteo de los cuartos de final Madrid-Sporting Gijón. Coruña-Athletic B. Betis-Vencedor Athletic M.Valencia. Murcia-Español.

Fútbol bromeando

SOLTEROS Y CASADOS EN SAN JUAN Con una puntualidad cronométrica, nada natural dado lo impetuoso de la hora y el desentramamiento a madrugarse de los equipos "eslavistas" se alpearon el pasado domingo en el citado campo, los onces que había de disputarse un almuerzo de peso, que además de constituir un elixir reanimador serviría para estimular la codicia, el ardor y tal.

Mientras duró el fóstoro en las líneas de los "enjugados", el partido resultó competido en extremo. A una arrancada de Miqueo respondían los contrarios con un ataque a fondo. Prucpa de esta nivelación es el resultado de empate a uno, que señalaba el marcador al terminar la primera parte. En la segunda mitad la cosa cambió. Los célibes, no se si por su juventud (?) o por la carencia de paquete abdominal en tan gran volumen como los de enfrente, lo innegable es que se impusieron y marcaron tres nuevos goles, terminando tan interesante encuentro, con cuatro tantos a favor de los que "entienden" y uno de los casados. El árbitro se mostró tan acertado como imparcial; si les hubiesen quedado fuerzas a los contendientes lo habrían sacado en hombros por la puerta grande.

Sobresalieron: Por los solteros el incomparable delantero centro Oficialdegui. ¡Qué fácil parece el fútbol viendo actuar a este jugador! Es tan grande como genial. (No piensen mal señores, que no fumo). También Pepe se lució con la bolita; sin referirme a la de la miga, claro está. Decían de uno de la Rochapea, que hizo juego de campeonato. ¡¡¡Qué tú dando sustos!!! ¡¡¡Por Dios Berasain, que tenemos hijos (dica Zorzano). "Solteros" en la defensa no pudo conseguir comer más de dos cuerdas de alparcata de su enemigos; ha prometido formalmente que en la próxima se traga un balón hinchado. Diez "casas grandes" de estas capital, me ha encargado transmita a Manolo una proposición; por la que se le ofrece libra con entorchado, gorra de plato y una confortable portería, aparte de las propinas y otras remuneraciones. Píenselo bien, Manuel.

Por los casados Alfaro en la puerta; debutó más que un policía de la Dictadura. Me permito opinar que, bien planchado, bien rejuvenecido y bien entrenado se podía jugar en casa entreteniendo a su prole. Lizarra cuando no le seguían las piernas, mordía y "arrempujaba" más que una vaca de Alaiza. Miqueo y Goñi, nos hicieron recordar sus tiempos aquellos; el que sabe, sabe. Zorzano, la única faena decente la llevó a cabo al traernos a once pollos (pero que pollos) desde San Juan, a la Plaza de la República, en un "patinete" que le dominaba pomposamente "automóvil". ¡Qué lírico es Gasparini!

Destacadas personalidades en materia de fútbol que presenciaron el partido coincidiendo afirmando que tanto en uno como en otro once, hay materia internacionalizable. El próximo match, será presenciado por don José María Mateos. También Von Kappeler, prestigioso crítico del centro de Europa, y entrenador del once "nazi", manifestó, desarrugando el entrecejo, que con sólo cinco elementos de los 22 contendientes, le bastaría para ingerirse al mejor once semita. J. J. y J.

RETOS

El C. D. Estella (antes Tribu), acepta el reto lanzado por el C. D. Rayo de Estella, para jugar un partido amistoso el próximo domingo, día 21 de Mayo, a las cuatro en punto de la tarde en el Stadium de Merkatondoa.

Nuestro equipo será el mismo que jugó el pasado domingo contra el Celta de Pamplona, salvo contratiempos imprevistos. El encargado de arbitrar este encuentro será nombrado de común acuerdo por los dos equipos. La Directiva.

EN VILLAFRANCA El Alavés vence al Erri-Berri de Olite por 4 a 2

El pasado domingo contendieron en partido correspondiente a la Copa de la Ribera los equipos arriba citados, viniendo los locales por cuatro tantos a dos. Mucho interés había despertado entre los aficionados este encuentro en el que se venían jugando los dos consabidos puntos, que a los dos equipos les eran muy necesarios. Esto y la fama que lleva el Erri-Berri en todo Navarra habían hecho que el campo de Barbal presentase un brillante aspecto por el público allí congregado.

A las órdenes del árbitro señor Alvarez se alinearon los equipos de la siguiente forma: Erri-Berri: Ustároz I; Mendaza II, Vergara; Andía, Mendaza I, X; Carraña, Goñi, Ustároz II, X y Pichón. Alavés: Vergara; García, Sánchez I; Ansó, Castor, Bertol; Gorria, Valcarlos, Sánchez II, Ustón y Arana.

Elige como el Erri-Berri a favor de viento y sol, trascurriendo el primer tiempo con dominio alterno, notándose que las arrancadas de los negros eran más peligrosas que las de los Olite. Fruto de estas arrancadas fueron los dos goles que marcó el Alavés por obra de Sánchez II y Arana, solo una arrancada peligrosa hicieron los de Olite, que terminó con un buen tiro sesgado y con el resultado de dos goles a cero a favor de los de casa termina el primer tiempo.

Se reanuda el juego y los locales, por el resultado obtenido en la primera parte se confían demasiado, aprovechando los forasteros para marcar el primer goal en un remate de Ustároz II; esto sirve para que reaccione el Alavés, y al apoderarse Anso del balón, lo pasa a Gorria (ad. Gorria), y éste logra burlar a Vergara, para soltar un gran tiro cruzado, que el portero no pudo hacer nada por detenerlo, lográndose así el goal más bonito de la tarde.

El público ovaciona al debutante y termina entonando esta canción: ¡¡Ole! ¡¡Gomolico! que bien has jugado burlando a Vergara se lo has colado a Ustároz.

Siempre el juego viniéndose que los rojos quieren aminorar la ventaja que les llevan los negros y un balón bomboado sobre la puerta de los locales lo recoge el interior izquierdo de Olite en completo offside, marcando así el Erri-Berri su segundo y último goal que el árbitro dió por válido, a pesar de que el mismo jugador declaró estar fuera de juego. Los de casa después de este goal se imponen nuevamente y al lanzar un corner contra los rojos, el defensa incurre en penalty, que tirado por Castor, dá en el poste, entrando los delanteros negros en tromba al remate, logrando impulsarlo a la red Sánchez II.

Y sin más jugadas dignas de mención termina el encuentro, con el resultado de cuatro a dos a favor del Alavés. El Erri-Berri causó una impresión muy pobre, pues pensábamos ver un conjunto bien acoplado solo presenciamos buenas jugadas de Ustároz II y Andía.

El Alavés jugó el mejor partido del Torneo, a pesar de haber anulado cuatro reservas. Con este resultado el Alavés se coloca en segundo lugar, y si se juegan partidos como este podrá terminar el torneo en un honoroso puesto. ¡Aupa, negros! Rocambolo.

CAMPEONATO INFANTIL

Se convoca para hoy a las seis de la tarde, a todos los capitanes o delegados de los equipos que forman parte en el Campeonato del Oratorio Festivo, a fin de tomar varios acuerdos sobre la marcha del mismo, y formar la selección definitiva, que ha de jugar contra el Irizti, el próximo día 28. El secretario.

CONVOCATORIA

La Peña recreativa la Unica convoca a sus socios a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de los corrientes en el local de costumbre a las ocho en primera convocatoria y las ocho y media en segunda, por ser los asuntos a tratar de mucha importancia se ruega la puntual asistencia. La Directiva.

"La Voz" en Artajona

Con sumo placer ha visto el escrito que el Presidente de la Agrupación Vasca de Campesinos Navarros, establecida en esta villa, ha dirigido al Muy Ilustre Ayuntamiento, y en el cual expone: que gran número de jornaleros de esta localidad lleva bastante tiempo sin ganar un jornal, por lo que sus familias están pasando hambre, hasta el punto de que hay individuos que no llevan al campo más que pan y no en la cantidad necesaria. En vista de lo cual solicita a esa digna Corporación sea el modo de dar trabajo donde crea más conveniente; por ejemplo, en limpiar las balsas, sequeñas o arroyos caminos, o que solicite a la Esroma-Diputación prosiga los trabajos iniciados en el mes de...

Termina el escrito haciendo un llamamiento al Ayuntamiento para que salga o revise las pesas y medidas, y verifique el peso del pan. Bien, muy bien, me ha parecido el escrito de esos honrados trabajadores, y nadie se debe dar por ofendido, pues no hay derecho a que esa pobre gente pase miseria pudiendo remediar. Y en cuanto a las pesas y medidas y verificación del peso del pan, el que no es cofrade que no tome vela. El honrado comerciante se ve muy contento de que a la faz del público se vea su honradez.

Seguid por el camino de la vida, trabajadores artajoneses. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, por que ellos serán hartos".

La Directiva.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHEZA

NOTICIAS DE MADRID

Un manifiesto de la U G T contra la obstrucción parlamentaria firmado por Besteiro constituye la nota del día.

En Consejo aprueba el Gobierno el plebiscito para el estatuto gallego y trata de la Conferencia económica mundial.

Juicio oral de la causa por los sucesos de mayo del 31 frente al círculo monárquico y redacción de "ABC"

Madrid, 16, (23.30) DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes:

Ascendiendo al sueldo de diez mil pesetas a doña María del Pilar Barrera y Orueña, profesora de la Normal de Navarra.

Arreglo del tiempo de servicio para los efectos de jubilación a varios guardias de seguridad declarados cesantes en 1917 por pertenecer a las juntas de defensa.

Aprobando el convenio de radiotelegrafía directa entre España y Polonia. El coste será de treinta y cuatro céntimos de franco oro por palabra.

Anunciando oposiciones para provisión de varias plazas en la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción.

SEMANA DE HIGIENE MENTAL

Bajo la presidencia del director general de Beneficencia, señor Calviño, se ha inaugurado la tercera Semana Nacional de Higiene Mental.

CONTRA DOMINGO

La Conferencia Cerealista ha aprobado como conclusión la de dirigirse al Presidente del Gobierno pidiéndole la destitución del Ministerio de Agricultura por las importaciones de trigo que dispuso en los meses de abril y junio del pasado año.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Azaña, en el ministerio de la Guerra.

No asistió el ministro de Marina. Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficial:

El Consejo ha tratado de la próxima Conferencia económica mundial, sobre cuyos temas viene realizando estudios la Comisión Interministerial de Comercio Exterior, y se acordó nombrar la correspondiente delegación. Los nombramientos se harán públicos en su día.

Presidencia. — El Consejo examinó el proyecto de decreto estableciendo las normas para las que ha de regirse el plebiscito para el Estatuto gallego.

Quedaron facultados el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para recoger las observaciones que procedan redactar el decreto definitivo.

Instrucción Pública. — El ministro sometió al Consejo el nombramiento de presidente del Consejo Nacional de Cultura a favor de don Teófilo Hernando, como asimismo los dos consejeros a favor de don Casimiro González Calle, don Galo Sánchez, don Enrique Moles, don Ernesto Winter, don Pablo Cortés y don Vicente Val.

El ministro informó sobre el dictamen acerca de las bases que ha de preparar las normas técnicas para la construcción de grupos escolares, de acuerdo con el dictamen suscrita por todos los miembros de la Comisión.

Agricultura. — Se aprobó un decreto creando la Federación de Sindicatos de productores arroceros y estableciendo las normas por que ha de regirse.

Obras Públicas. — Se aprobó un decreto aceptando la dimisión del cargo de delegado del Gobierno de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero a don Federico Landrove.

Otro jubilando por edad al ingeniero de Caminos, director del Puerto de Valencia, don Federico Gómez de Membrillera.

LOS SUCEOS DE MAYO DEL 31.-VISTA DE LA CAUSA

En la audiencia ha comenzado hoy la celebración del juicio oral de la causa instruida por los sucesos desarrollados en el mes de mayo del último año frente al círculo monárquico de la calle de Alcañá y frente a la redacción del "ABC".

Como presidente del tribunal ha actuado el magistrado señor Fabié.

Los defensores son: Goicoechea de los hermanos Miralles; Colom Cardany de Apollinar Rato; Manciller de Jaime Malz; Moral de Manuel Chacel; Casas de Eduardo Requena; Castriello de José Morales y Bartolomé Hurtado.

El anarquista Requena ha estado durante la vista sentado en un sillón por hallarse enfermo.

Carlos Miralles ha declarado que estando en el círculo monárquico éste fue bloqueado, y cuando avisó al Gobierno Civil, desde el cual enviaron fuerzas que acordonaron el edificio, en el que hubieron de refugiarse los monárquicos. Cuando pudieron salir él se retiró a su domicilio, por lo que nada sabe directamente de lo ocurrido frente al "ABC".

El comunista Hurtado, chófer, ha dicho que se limitó a vitorear a la República cuando otros vitoreaban al rey.

Morales, chófer, ha expuesto que no hizo frente al círculo monárquico sino presenciar el incendio de unos automóviles.

Se ha leído el informe de los facultativos que practicaron la autopsia en los cuerpos del portero y del chico muertos durante los sucesos, en el que se dice que los disparos causante de las muertes fueron hechos de arriba abajo.

Seguidamente ha dado principio la prueba testifical.

LA MINORIA SOCIALISTA

Con asistencia del Ministro de Obras ha celebrado reunión la minoría parlamentaria socialista, cambiando impresiones sobre el proyecto de ley relativo a los aparejadores.

UN COMENTARIO MANIFIESTO D ELA U. G. T.

En "El Debate" se ha hecho público el siguiente documento:

Unión General de Trabajadores.—Comité Nacional.—Fernández de la Horz, número 51. Teléfono 43040.—Madrid, 8 mayo 1933.

A todas las secciones afectas a la Unión General de Trabajadores de España.

Estimados compañeros: La conducta que siguen en el Parlamento las minorías de oposición obstruyendo por cuanto medios reglamentarios disponen todo proyecto de ley que presenta el Gobierno, además de crear una situación extremadamente difícil a la institución fundamental del régimen republicano democrático de nuestro país, perjudica en grado superlativo los intereses sociales de la clase obrera.

Si las minorías de oposición no siguieran tan destacada conducta, la obra legislativa de la República española estaría totalmente lograda en los presentes momentos y, por consiguiente, en buenas condiciones de aplicación la ley de Reforma Agraria.

Dictaminados hace ya bastante tiempo los proyectos de ley de Control obrero y de Arrendatarios de fincas rústicas por las Comisiones parlamentarias correspondientes, no pueden ser ley, porque la obstrucción de las minorías lo impiden. Seguro el Gobierno da que igual suerte les espera a otros proyectos de ley, no cree digno presentar el de Rescate de bienes comunales, Régimen de explotación de ferrocarriles y otros de igual importancia y contenido económico.

Ante semejante situación, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España considera un deber informar directamente a todas sus organizaciones por la presente circular de cuanto indicado queda; y aconsejarles el envío de telegramas o telefonemas al presidente de las Cortes Constituyentes y al jefe del Gobierno protestando contra la obstrucción y solicitando enérgicas medidas de quien pueda y deba adoptarlas que permitan al Parlamento la pronta realización de la obra legislativa que le está encomendada.

Las organizaciones todas de la Unión General de Trabajadores deben cumplir con rapidez estas indicaciones y, además, ponerse de acuerdo con las Agrupaciones socialistas para celebrar actos públicos en tantas localidades como sea posible, razonando y justificando su actitud e interviniendo en el asunto político social que nos ocupa.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera. El presidente, Julián Besteiro.—El Secretario adjunto, Trifón Gómez. Hay un sello que dice: Unión General de Trabajadores de España.

El mencionado periódico pone en evidencia la contradicción en que incurrir el señor Besteiro al censurar la actitud de varios grupos parlamentarios siendo él Presidente del Parlamento.

Este documento fué objeto de todos los comentarios a primera hora de la tarde entre los congregados en los pasillos del Congreso.

Maura dijo no podía creer en la autenticidad del documento, en cuanto a la firma del señor Besteiro a lo menos, pues de otra

suerte el documento equivaldría a volcar sobre la Cámara un partido de clase.

Compartió tal parecer el señor Guerra del Río.

LA MINORIA SOCIALISTA

El socialista de Francisco señaló no existía incompatibilidad entre la presidencia de la Cámara y la de la U G T, y que en el documento no había mandato de remisión de despachos ni celebración de actos, sino solamente consejo.

GUERRA DEL RÍO SE ENTREVISTÓ CON EL SEÑOR BESTEIRO PARA PREGUNTARLE SI ERA AUTÉNTICO EL DOCUMENTO DE LA U G T QUE SE HABÍA HECHO PÚBLICO LLEVANDO SU FIRMA, PUES LAS MINORÍAS DE OPOSICIÓN NO LO SABÍAN Y NO QUERÍAN TOMAR ACUERDO ALGO SIN PLENA CERTEZA.

El señor Besteiro agradeció la deferencia y le dijo que el documento en cuestión se hallaba autorizado con su firma, cosa que no creía debía causar extrañeza, ya que no había dejado de ser presidente de la U G T ni pensaba dejar de serlo.

Guerra del Río quedó en informar del caso a las minorías de oposición, y así lo hizo seguidamente el comité de los cinco, que estaba reunido.

Algora se mostró asombrado por la circular de la U G T, y dijo es evidente que la culpa de no haberse aprobado el control obrero no la tiene nadie que no sea el Gobierno, y que las leyes de arrendamientos rústicos y de rescate de bienes comunales se encuentran pendientes de la aprobación de los dictámenes correspondientes de la Comisión de Agricultura. En cuanto a la explotación de ferrocarriles lo cierto es que ni el proyecto ha sido presentado por el ministro ni se conoce el criterio de éste.

Al terminar la reunión del comité de los cinco Castriello dijo que Maura había quedado encargado de dirigir una pregunta al señor Besteiro en relación con el documento de la U G T, agregando que se trataba de un asunto muy desagradable.

Refiriéndose a la nota de la U G T manifiesto Prieto que no había hablado con Besteiro de nada, ni siquiera de esa nota.

Se ha dicho que desde el jueves se han recibido en la Presidencia de la Cámara numerosos telegramas de protesta contra la obstrucción de las minorías parlamentarias.

A juicio de Botella Asensi la situación es oscura.

Comentando la circular de la U G T dice "Luz" está segura de no haber llegado para socialistas ni republicanos el instante de la rescusa de derechos y de generosidades que harán en beneficio del régimen.

El ex ministro don Abilio Calderón ha dicho que el documento equivaldría a volcar sobre la Cámara un partido de clase.

Compartió tal parecer el señor Guerra del Río.

POLIGLOS-IDIOMAS

PREPARACION PARA EXAMENES LECCIONES.—TRADUCCIONES

Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería, etc.).

Informes: Olite 11, 1.ª Izquierda TELEFONO 2338

cho que la circular de la U G T plantea un caso fulminante de crisis.

En parecer del diputado Artigas ha llegado el momento de separarse republicanos y socialistas.

En un correo de comentaristas decía García Huidalgo que los socialistas saben mejor que nadie que la aprobación de la ley de control obrero es el momento de su alejamiento del Poder.

El señor Recasens Siches ha dicho que el problema político, agravado por la circular de la U G T, no puede tener otra solución que la crisis total.

UN BANQUETE A PRIETO

A mediodía los diputados alicantinos, sin distinción de matices políticos, han obsequiado con un almuerzo al señor Prieto con motivo de haberse efectuado esta mañana la apertura de pliegos para el concurso de obras de ejecución de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

En la Dirección de Seguridad ha sido facilitada a los periodistas una nota confirmando los graves sucesos ocurridos en Man dayona.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

A las once de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical, bajo la presidencia de Lerroux.

A las doce y media salió el señor Martínez Barrios, el cual fué interrogado por los periodistas. Dijo que la reunión no había terminado aún.

Interrogado acerca del manifiesto firmado por Besteiro, el señor Martínez Barrios dijo que lo consideraba apócrifo. Un manifiesto tan absurdo, para que lo firme el señor Besteiro no cree que pueda tener realidad alguna.

Los periodistas insistieron en que se trataba de algo verdadero, y el señor Martínez Barrios dijo que antes de opinar quería conocer concretamente lo que dice el manifiesto.

El señor Martínez Barrios volvió a reunirse con sus compañeros en el salón donde se hallaban reunidos.

A la una de la tarde salió Lerroux, el cual dijo a los periodistas:

Los jefes de la minoría son los que pueden dar una referencia de lo tratado. En realidad no hubo nada. Ante la posibilidad de que por una maniobra del bloque gubernamental se acuerde aplicar la guillotina al proyecto de ley de Congregaciones, acordamos requerir a todos los diputados de la minoría para que se presenten a la sesión de esta tarde.

Los periodistas hablaron también con el señor Lerroux del manifiesto firmado por Besteiro, haciéndole notar que se trata del presidente de las Cortes.

—No dijo el señor Lerroux.— Es que casualmente el señor Besteiro es presidente de las Cortes y de la U G T.

—No es una casualidad—repuso un periodista.

—Pues una coincidencia, si usted quiere.

—Incompatibilidad, no. Desde luego, materialmente no es incompatible.

Luego preguntaron los periodistas si había leído el manifiesto, y contestó negativamente.

Como los informadores le le insistieron para que lo leyese y hasta le entregaron un periódico en el que se publicaba el manifiesto, el señor Lerroux repuso:

—No lo leo porque entonces tendría que opinar, y esto es lo que no quiero. En todo caso será objeto de un acuerdo de partido.

Luego, refiriéndose a la reunión que habían celebrado, dijo:

—Ya habrán visto ustedes que de aquí no sale nadie verdinegro ni tembloroso.

Terminó asegurando que por la tarde iría a la Cámara, porque suponía que la sesión sería muy agitada.

LOS AGRARIOS

A las doce de la mañana se reunió en una de las Sesiones del Congreso la minoría agraria.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones y preparado algunas enmiendas para la sesión de la tarde.

Los informadores le preguntaron su opinión acerca del manifiesto publicado por la U G T, y firmado por el señor Besteiro, y el señor Martínez de Velasco contestó:

—El manifiesto va directamente contra el Comité de los Cinco, y no serán por lo tanto los agrarios los que den estado parlamentario a esa cuestión.

A. OROZ Médico ANALISIS San Antón, 2, primer. Tel. 1499

GERARDO ZARAGÜETA Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA ha trasladado su domicilio a Amaya, 20, segundo derecha.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

BESTEIRO DA EXPLICACIONES SOBRE SU FIRMA DE UN DOCUMENTO DE LA U G T Y PONE SU CARGO A DISPOSICION DEL PARLAMENTO

La ley de Congregaciones y los sucesos de La Solana

Madrid, 16, 23.30

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley de congregaciones.

Se rechazó una enmienda de Casanueva al artículo 32.

Se aprueba el acta.

Royo Villanueva defiende otra enmienda, pidiendo entre en vigor la ley de Congregaciones hasta no ser derogada la de Defensa, que anula los derechos y libertades de los ciudadanos.

Recuerda que a los Gobiernos monárquicos les bastaba con la ley de orden público para defender las instituciones monárquicas. (Entre los socialistas y las derechas se cruzan frases duras).

Es cierto que la actual Constitución española es la más democrática del mundo, pero el estrombeo de la ley de defensa la convierte en la más tiránica.

Las Cortes actuales debieron disolverse automáticamente al aprobarse la Constitución, o, lo más tarde, la ley del tribunal de Garantías.

Primo de Rivera tuvo a lo menos la gallardía de suspender la Constitución íntegramente.

Se rechaza la enmienda de Royo por 121 votos contra 19.

Balbonín explica su voto favorable.

Se rechazan otras enmiendas.

Maura pregunta a la presidencia si puede formular una pregunta, y el señor Besteiro le contesta afirmativamente, pasando él a ocupar un escaño y la presidencia al señor Lara.

Maura dice habla en ombre de las minorías republicanas de oposición, a todas las cuales ha extrañado un manifiesto de la U G T suscrito por el señor Besteiro en el que se dice que por culpa de la obstrucción que hacen las minorías republicanas de oposición no son aprobadas en el Parlamento las leyes de interés para la clase obrera. Expone su duda sobre la autenticidad del documento.

El señor Besteiro afirma que el documento es auténtico.

Recuerda fué elegido presidente de la Cámara como hombre de partido, y que en el discurso que pronunció al tomar posesión dejó sentado bien claramente que no por ser presidente de la Cámara dejaría de ser socialista. (Muy bien en los socialistas).

Expone la forma en que en Inglaterra son nombrados los presidentes de las Cámaras de los Lores y de los Comunes, y dice que su elección presidencial fué para salvaguardar el Parlamento.

Refiriéndose a la obstrucción manifiesta su deseo de que por todos se despongan actitudes inconvenientes y poder así demostrar al país la vitalidad de la República.

Hace ver que pueden intentarse y llevarse a cabo luchas políticas que no ataquen al Parlamento.

Excita a todos a cumplir el deber de poner a salvo el Parlamento, evidenciando que el régimen cuenta con mayor vitalidad de la que creen sus enemigos.

Retiera su deseo de ser presidente de todos.

Si las minorías no dejan a salvo su actuación como presidente de la U G T, a la cual no está dispuesto a renunciar, será llegada la coacción de buscar un presidente más apropiado. (Grandes aplausos en los socialistas).

Maura dice que las palabras del señor Besteiro obligan a las minorías a reflexionar, y en vista de ello se acuerda suspender la sesión a las siete y cuarto de la tarde. (La mayoría ovaciona a Besteiro).

A las ocho menos veinte se reanuda la sesión.

En el banco azul están la mayoría de los ministros.

Martínez Barrios dice en representación de las minorías republicanas de oposición que las palabras de Besteiro les han emocionado por su nobleza y por su alteza de miras.

Reconoce que el presidente puede ser hombre de partido y que el señor Besteiro merece elogios por su imparcialidad desde la presidencia de la Cámara, pero resulta ser notorio que en la comentada circular de la U G T se hacen afirmaciones inexactas, y si pudiera demostrar que alguna responsabilidad alcanza a las oposiciones, mayor, mejor, es la del Gobierno e incluso la del Presidente de la Cámara.

Las oposiciones no van contra la U G T ni contra los socialistas, pero creen es la política seguida por el Gobierno contraria a los intereses del país.

Si las palabras de Besteiro logran abrir camino, las minorías de oposición serán encontradas sin mayores dificultades, pero con la condición de que el Gobierno se avenga a rectificar.

Besteiro declara sólo desea salga el Parlamento del atolladero en que se ha metido.

Si este incidente minúsculo da pie para un acuerdo, para una fórmula de concordia, él se dará por muy satisfecho. (Aplausos).

Pérez Madrigal se refiere a los sucesos de La Solana, en los que afirma no cumplió la guardia civil con su deber.

Estima que tales sucesos son una prueba de hallarse en crisis el Estado.

Barrás propone se invite a Besteiro a volver a la presidencia, y así se hace, tributando todos los diputados, incluso los radicales, una ovación al señor Besteiro al ocupar de nuevo el sillón presidencial.

Madrigal dice que cuando el señor Torrijos acudió a un requerimiento que se le hizo se le asesinó. (Los socialistas protestan).

Afirma que los gobernadores civiles son generalmente ineptos y que se apoyan en los socialistas.

Blázquez: Pero los socialistas no se acercan a los ministros para cobrar cobardemente. (Protestas de las minorías). Blázquez pronuncia otras palabras que no se oyen. (Rumores).

Madrigal insiste en que los Gobiernos civiles están controlados con las Casas del Pueblo. (Entre Teodomiro Menéndez, Lucio Martínez y otros socialistas y los radicales hay diálogos violentos).

Madrigal repite los hechos sangrientos en todas partes.

Sostiene que de la Casa del Pueblo de La Solana se han añadido elementos llegados al socialismo.

Se suspende esta interpelación y se reanuda la sesión a las nueve menos diez de la noche.

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro, diciéndoles que mañana habrá alguna interpelación y que el debate de Congregaciones, ignorando si se aplicará la "guillotina".

Don Julián Besteiro dijo en relación a la circular de la Unión General de Trabajadores que el firmo como presidente de la organización que no creía pudiera tener el alcance político que se le ha concedido.

Alba estimaba una equivocación de las oposiciones republicanas plantear la incompatibilidad entre la presidencia de la Cámara y un cargo político.

Los diputados de la mayoría eligieron grandemente el discurso del señor Besteiro.

Durante la suspensión de la sesión el señor Besteiro conferenció unos momentos con el jefe del Gobierno, conversando luego con el Ministro de Trabajo.

Refiriéndose al incidente entre Besteiro y Maura éste, Botella y Barrios dijeron que en nada alterará la actitud de las minorías de oposición.

Lerroux manifestó suscrita íntegramente el discurso de Martínez Barrios.

Interrogado sobre si acudiría su minoría a la reunión suscrita por Besteiro dijo que irá por si se da un milagro, ya que sigue entendiendo que todo lo que no sea la crisis no es solución.

Sesión de la Junta de la Santa Casa Misericordia

Ayer celebró sesión la Junta de la Casa Misericordia. Aprobó, en primer lugar, el acta de la sesión anterior y las facturas presentadas por el señor Administrador.

La Junta acordó que un experto joyero pase las alhajas que la Casa Misericordia posee de la Testamentaria Castañón-Permatz.

Dióse cuenta del importe de la venta de diversos valores pertenecientes al Asilo.

La Administración dió cuenta de varios asuntos relacionados con el Asilo y la Plaza de Toros, que la Junta aprobó.

Se recibió un donativo de 22,50 pesetas procedente de un monedero encontrado por un señor en la calle.

MADRES GRABAD ESTE NOMBRE TECÉL EL TONICO INFANTIL QUE EL MEDICO DA A SUS HIJOS SABOR AGRADABLE

F. Jadraque ODONTOLOGO RAYOS X Paseo de Sarasate 6 y 7 Telefono 1461

Información del Extranjero

Los austriacos dispuestos a luchar por la libertad e independencia de su patria.

En el Estado libre de Irlanda son gravados los periódicos extranjeros.-Huyen de Pekín sus habitantes.-Otr.s noticias.

FRANCIA

EL PESO DE ALEMANIA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

París.—Norman Davis, acompañado de Robert Spetz, llegó al ministerio del Exterior, donde inmediatamente fué recibido por Paul Boncour, con el que celebró una larga entrevista.

A la salida, el delegado americano se limitó a declarar que la entrevista se concretó a la Conferencia Económica mundial y a la del Desarme.

Respecto a la primera, Norman Davis no ocultó que la situación está bastante confusa.

En cuanto a los trabajos de Ginebra, están suspendidos en espera del discurso del canciller alemán.

El delegado de los Estados Unidos anunció que marchará el miércoles probablemente para Ginebra.

En cuanto se refiere a la Conferencia del Desarme, Norman Davis se limitó a preguntar cuáles son las reservas que ha hecho el Gobierno francés.

Dió cuenta del resultado de las entrevistas que ha celebrado en Londres ante la situación creada en Ginebra por la actitud de la delegación alemana.

Habló con Paul Boncour de las inquietudes que inspiran a los americanos las exigencias del Reich y de encontrar una actitud de resistencia común.

La reunión que se celebrará el jueves en Ginebra permitirá a los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia exponer las tesis de sus respectivos Gobiernos.

EL "ARC EN CIEL" DE REGRESO

Natal.—Ayer salió de este aeródromo en dirección a Dakar el avión "Arc en Ciel", siendo presenciada su partida por millares de personas.

Después se fueron recibiendo constantemente radiogramas dando cuenta de la marcha del aparato, siendo la última noticia la de que a las 13.30 había volado ya 2050 kilómetros y que todo iba bien a bordo.

SUIZA

LA LUCHA CONTRA LOS ESTUPEFACIENTES Y EL ESTADO ESPAÑOL

Ginebra.—Para suceder al señor Bourgeois en la presidencia del Consejo del Opio, ha sido elegido, por unanimidad, el delegado español en dicha Comisión, don Julio Casares.

En el discurso pronunciado por el señor Casares, el delegado español ha afirmado que consideraba esta elección como el reconocimiento por parte del Consejo Consultivo del Opio de los incesantes esfuerzos realizados por el Gobierno español, no sólo desde el punto de vista de la lucha contra los estupefacientes, sino de colaboración internacional en todos los aspectos.

El presidente subrayó como signo alentador el hecho de que el Consejo Consultivo

del Opio haya obtenido en 21 meses 31 ratificaciones, rapidez no lograda hasta ahora por ninguna otra cuestión de humanidad.

El Consejo volverá a reunirse mañana en sesión privada.

EN ESPERA DE LA DECLARACION ALEMANA

Ginebra.—Los ministros de Negocios Extranjeros de la Pequeña Entente han tenido un cambio de impresiones sobre los trabajos de la Conferencia del Desarme y acerca de su intervención cuando sean conocidas las declaraciones oficiales del Gobierno alemán.

También elaboraron el programa de la próxima reunión y examinaron la posición de los Estados que forman la Pequeña Entente en la próxima Conferencia de Londres.

SESION PRIVADA DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

Ginebra.—Cumpliendo el acuerdo adoptado durante la sesión celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el mencionado Consejo volvió a reunirse esta tarde en sesión privada.

Antes de esta segunda reunión del Consejo de la Sociedad se celebró una cuarta reunión del Comité de los tres, compuesto por los señores Laster, Matos y Pedrosa.

Aun cuando se guarda la mayor reserva acerca de lo tratado durante la sesión privada, parece que en ella se estudiaron los términos de una pregunta concreta que se dirigirá a los Gobiernos del Paraguay y de Bolivia.

También parece que se discutió la conveniencia de enviar a la región del Chaco una Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones, pero no se llegó a fijar la modalidad de ejecución de la propuesta.

En la reunión se habló de la posibilidad de la declaración del embargo sobre las exportaciones de armas que puedan hacerse a los dos países beligerantes, y se estudiaron los medios capaces de contribuir a la rápida suspensión de las hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

IRLANDA

EL IMPUESTO A LOS PERIODICOS EXTRANJEROS

Dublín.—El 29 de este mes entrará en vigor el impuesto de Aduana de 2/5, de penique por cada periódico extranjero que entre en el Estado Libre de Irlanda.

ESTADOS UNIDOS

LA IMPORTACION DE BEBIDAS

Washington.—En espera de que se publiquen los reglamentos sobre el nuevo régimen, la Administración de Aduanas ha enviado a sus representantes en el Extranjero una circular en la que se fijan las condiciones en que podrán ser importadas ciertas bebidas a los Estados Unidos.

La importación de las cervezas, vinos y licores que contienen el medio por ciento de alcohol en volumen y no más de 32 por ciento de alcohol en peso, y que estén debidamente etiquetadas, podrán ser autori-

zadas sin necesidad del permiso previsto en el párrafo 814 de la ley.

AUSTRIA

LOS "HEIMWEHREN" DEPENDERAN LA INDEPENDENCIA Y LA LIBERTAD DE SU PAIS

Viena.—Cuarenta mil "heimwehren" llegados procedentes de todas las provincias y una muchedumbre considerable han tomado parte en la ceremonia de conmemoración de la derrota de los turcos ante Viena en 1683.

En un discurso que pronunció durante la ceremonia el príncipe de Starberg afirmó la voluntad de los "heimwehren" de defender la independencia y la libertad de Austria.

El canceller, señor Dollfuss, que asistía al acto y vestía uniforme de oficial del antiguo ejército, pronunció una breve palabra, en las que exaltó el ideal del país, y terminó diciendo: "Austria por encima de todo."

Al regreso de los "heimwehren", elementos hitlerianos provocaron algunos incidentes al paso de los trenes que los conducían, incidentes que por fortuna no revistieron importancia.

DETENCION DE 2.330 RACISTAS

Viena.—Hoy por la noche ha presentado el ministro alemán, recientemente llegado a ésta, una enérgica protesta ante el ministro de Negocios Extranjeros, a propósito del recibimiento que se ha tributado a la delegación alemana en el aeropuerto de Aspern donde el prefecto de Policía vienes les comunicó, en nombre del Gobierno, que no eran considerados huéspedes deseables.

Desde el sábado hasta la fecha han sido detenidos 2.330 racistas y pangermanistas con motivo de las manifestaciones y choques habidos contra los nacionalistas de la Heimwehren.

De ellos, la mayoría fueron puestos en libertad después de haber satisfecho una multa, pero unos 300 quedan detenidos en espera de comparecer ante los Tribunales.

El Comité Ejecutivo del Partido Popular pangermanista ha decidido reconocer a Hitler como jefe supremo de la nación alemana íntegra y unirse al "Frente de combate", establecido por los racistas y los Helmschutz de Styria.

ITALIA

NEUEA CANONIZACION

Roma.—Con mayor afluencia de fieles que en las dos precedentes, ayer en San Pedro se llevó a cabo la Beatificación de la Virgen Luquesa Gemma Galgani, figura singularmente insigne y de dones extraordinarias, que van desde los estigmas hasta las visiones sobrenaturales.

La Iglesia, sin embargo, muy prudente en la aprobación de fenómenos sobrenaturales, mientras no tenga las máximas garantías de certeza, se ha limitado solamente al examen de las virtudes heroicas de la Beata, separando, por consiguiente, de su causa de beatificación, todo lo que se refiere a estigmas y visiones sobrenaturales.

La misa de Beatificación fué celebrada por el Obispo Palica y la lectura del Breve de Beatificación fué hecha por el Canonigo del Vaticano, Monseñor Migone.

A primera hora de la tarde, el Papa descendió a la Basílica para venerar a la nueva Beata, siendo acogido con innumerables aplausos.

A la ceremonia asistieron 16 Cardenales, entre los cuales se contaba Monseñor Maurin, Arzobispo de Lyon y Monseñor Hlond, Primado de Polonia.

EL CARDENAL SEGURA

Roma.—El Pontífice ha recibido al Cardenal Segura.

UNA HORA Y CINCO MINUTOS CABEZA ABAJO

Roma.—El teniente Bocca ha batido hoy el record de vuelo de espaldas, habiendo volado durante una hora, cinco minutos y cincuenta y un segundos.

El anterior record de vuelo de espaldas le ostentaba Colacicchi, con cuarenta y un minutos y treinta y siete segundos.

LAS MINORIAS DE LA ALTA SILESLIA

Ginebra.—La próxima semana se reunirá el Comité de jurisperitos compuestos por los señores Beurquin (Bélgica), Max Huer (Suiza) y Pedrosa (España), para dictaminar acerca de una cuestión de minorías de Alta Silesia.

Se espera con gran interés conocer la opinión de los tres jurisperitos citados acerca de la cuestión que han de examinar, ya que su dictamen ha de sentar jurisprudencia.

EXTREMO ORIENTE

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Peiping.—La continua llegada de heridos procedentes del Norte, víctimas de la ofensiva japonesa, ha sido causa de que en los hospitales de Peiping se hayan recibido órdenes de clasificarlos según su gravedad y evacuarlos con dirección al Sur. La evacuación ha comenzado ya por medio de ambulancias-automóviles.

EL EJERCITO JAPONES SIGUE AVANZANDO HACIA PEKIN

Mukden.—Los japoneses tomado Miy-nan situado a 40 kilómetros de Peiping, teniendo en la contienda ocho muertos y 30 heridos.

PEKIN SE DESPUEBLA

Peiping.—Continúa el éxodo de la capital. Las restricciones impuestas a la población con motivo del estado de sitio son cada vez más severas.

La Legación del Japón anuncia que al terminar la actual campaña militar las tropas japonesas continuarán ocupando sus posiciones, en espera de una solución final del conflicto chino-japonés.



Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están demostrados con innumeras pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Grañ. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelagra en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pída Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Fla 15 Día 1 ^a
Banco de Bilbao	919,00
Banco de Vizcaya serie A	84
Banco de Vizcaya serie B	21,00 215
Banco Urquijo	160
Banco Central	78
NAVIERAS-Socia	41,000
Id. Marítima Nervión	475
Id. Marítima Unión	116,00
Id. Vascongada	22,0
Id. Bechi	450
Id. Colpuzosa	21
Vasco C. de Navegación	75
Mondaca	15
Naveg. Vasco Asturiana	400
M. Vizcaya	15
Marítima Bilbao	26,00
Elcero	13,50
Euzkera	4
Argentería de Córdoba	2
Hullera Sabero y Anexos	140
Minas de Cala	40
Mina de Villaverde	5
Hidroeléctrica Iberica	11,90 515,00
Id. Española	18,75 180,75
Altos Hornos Vizcaya	3,00
Escomis	660
Realera Española	12,00 10
Papelera Española	142,00
Duro Felguera	51,00
Unión E. de Explosivos	600,00 650
Eléctrica Vizcaína	67,50 672,1
Hidroeléctrica de Aragón	137,00
F. C. Norte de España	81,0 146
Id. M. Z. A.	12,50 150
Id. La Robia	39,0
Id. Vascongado	170
Siderurgica Mediterránea	18,0



COGNAC Barbier BILBAO

REPRESENTANTE EN PAMPLONA
DON GRACIAN ANDREW

Dormitaleria, 54 Teléfono 2653



BLOQUE SUP

El más moderno, económico y práctico, siendo de cómodo y fácil transporte por su forma sólida.

Insustituible en la

AVICULTURA GANADERIA AGRICULTURA

y en la HIGIENE DE LA CASA

Pastilla para hacer 15 litros de desinfectante 0,20

Idem para 100 litros 1,00

De venta en las droguerías

Depositar para Navarra:

BRAULIO CASCANTE

José Alonso, 4. Pamplona

VERDADERA GANGA

Máquinas de escribir, nuevas, marca ORGA PRIVAT a pesetas 795, en "LA ALEMANA" Mayor, 37.-Pamplona

Los dos libros obligatorios

Matrícula de operarios Pago de salarios

Según la nueva Ley de Accidentes

Precio de los dos libros 8 pesetas. Envíos contra reembolso

EDITORIAL ARAMBURU

Librería - Papelería - Imprenta - Encuadernación

Despacho: S. Saturnino, 14 Talleres: Carlos III, 16

PAMPLONA

LA ESTELLESA

Sociedad Anónima de Automóviles

ESTELLA

LINEAS DE

Pamplona-Puente la Reina-Salinas de Oro-Estella-Lerin-Calahorra y Logroño

ITINERARIOS	Servicio				
	num. 1	num. 3	num. 5	num. 7	num. 9
Pamplona Salidas	6.	7.30	14.30	15.15	15.50
Puente la Reina Salinas de Oro llegadas	6.50	8.15	15.30		16.15
Estella salidas	7.30	8.55	16.15	17.15	16.55
Lerin salidas	7.45	9		17.20	17.
Calahorra Logroño	9.15			18.05	
		10.30			18.50

Logroño-Calahorra-Lerin-Estella-Salinas de Oro-Puente la Reina y Pamplona

ITINERARIOS	Servicio				
	num. 2	num. 4	num. 6	num. 8	num. 10
Logroño Calahorra Lerin		7.		11.	15.30
Estella llega as. salidas	7.40	8.25		12.30	16.55
Salinas de Oro Puente la Reina Pamplona	7.45	8.50	7.30	15.30	17.
	8.45				
		9.15	8.15	16.15	17.46
		10.	9.15	17.	18.50

Logroño-San Sebastián (Diario excepto los domingos)

ITINERARIOS	Servicio num. 11	ITINERARIOS	Servicio num. 12
	Logroño		16.
Estella llegada	16.20	Estella llegada	12.
Estella salida	16.30	Estella salida	12.10
San Sebastián	20.	Logroño	13.30

Vigente desde el día 15 de Mayo de 1933

El coche inglés MORRIS

AGENCIA PARA NAVARRA:
Sucesores de A. MIQUELEZ

GARAGE Teléfono 2069 PAMPLONA

"La Voz" en Estella

LA CARRETERA DE LIZARRA
La Comisión Gestora que dirige los destinos de Navarra ha denegado de nuevo la petición del Ayuntamiento de Estella orientada a salvar el paso difícil de la circulación dentro de la ciudad.

Dicho acuerdo supone una desatención reiterada por parte de la Gestora, que tras palabras amables, estudios técnicos, no comprende la necesidad de la obra de interés general. Tanto los técnicos obreros de la ciudad como los propietarios han censurado la denegatoria.

Gobernadores que pasaron por Navarra y gestores prometieron atender el problema, y hoy nos vemos con que olvidando su buena disposición a resolver el problema del paso y del paro obrero, este último es cada día más constante y latente en Estella.

¿No podría dar el Ayuntamiento un ejemplo llevando a la realidad la obra de desviación de la carretera de Lizarrar por cuenta propia? Seguramente que el público en general habría de otorgar el aplauso a la municipalidad si planteara en esta forma la obra.

EL TIEMPO

Es verdaderamente desolador el tiempo que llevamos con relación a la agricultura y al campo.

A pesar de que en varios pueblos e incluso en Estella se están haciendo rogativas a fin de que las cosechas no se agosten, el ambiente es seco y caluroso.

Hemos visto los campos de Valdega y Allin, y comienzan los trigos a despuntar las cabezas con una altura poco más de una cuarta de pie.

Como el tiempo continúe así, en esta zona media se perderá la totalidad de las cosechas.

PAVIMENTACION

Se está llevando a cabo por cuenta de la municipalidad la obra de pavimentación de la calle Mayor.

Ya dimos cuenta anteriormente del arreglo con nuevo firme de las aceras, y de su admirable estado después de realizada la obra, hoy tenemos que decir lo mismo del suelo de esa misma calle. La obra que se realiza es de una formidable consistencia, permanente y bella, y según opinión unánime del vecindario estellés, representa la pavimentación de la calle Mayor, la mejor obra que se ha llevado a cabo en estos últimos años.

K.

16 Mayo 1933.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en la
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Información del País Vasco

Una interesante entrevista de los diputados nacionalistas con el Gobernador civil de Vizcaya.

En Azcoitia son detenidos cuatro nacionalistas.-El entierro del "gatzetxu" fallecido el domingo, constituyó en Galdácano una imponente manifestación de duelo.-Encarcelamiento del señor Izaurrieta y sentencia condenatoria contra una emakume.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 16 (23.00)

REUNION DE GESTORES

El presidente de la Diputación señor Castro, irá mañana a la capital alavés, con el secretario de la Corporación, para asistir a una reunión con la Gestora de Alava, convocada por éste, y tratar en ella de impuestos que afectan a las tres regiones.

LA JUNTA ANTICANCEROSA

Se ha reunido la Junta anticancerosa, aprobando entre otras cosas el reglamento de régimen interior del Instituto radioquímico, donde a partir de mañana se admitirán ya enfermos.

TERMINA EL CURSO EN LA ESCUELA DE COMERCIO

El gobernador señor Arriola Golcochea, recibió la visita del director de la Escuela de Comercio señor Soler, el cual le comunicó que, cumpliendo las órdenes recibidas del ministro de Instrucción Pública, ha dado por terminadas las clases del presente curso en la Escuela de Comercio.

Faltaban sólo tres días para la terminación oficial del curso, quedando la huelga terminada.

PIDIENDO LIBERTAD

Una comisión del Socorro Rojo Internacional visitó al gobernador para interesarse por la libertad de los afiliados a la C. N. T. detenidos durante la pasada huelga. El gobernador manifestó que lo estaban por orden del juez y otros pendientes de expediente, que aún no se ha resuelto.

LA PELOTA

En el frontón Urumea han luchado hoy Salaverria II y Ugarte contra Lasa y Zabala.

Han ganado los primeros que han dejado a sus contrarios en 37 tantos para 50.

TRASLADO DE UN DETENIDO

Ha sido trasladado a la cárcel de San Sebastián, procedente de la de Azpeitia, el presidente de los mendigotzales de Zarauz, don Miguel Ayerdi.

Este fue detenido por orden del juez, como consecuencia de la aparición de unos letreros.

MUSICOS EN HUELGA

Los músicos de la Banda municipal de Irún han declarado la huelga, porque el Ayuntamiento no levanta los castigos que les impuso por no acudir a la manifestación el día primero de mayo.

NACIONALISTAS DETENIDOS

Como consecuencia de un tumulto del que no se tienen noticias concretas—y por efecto de unos no se sabe qué gritos, han sido detenidos en Azcoitia los nacionalistas Marcelo Otano, Juan Echániz, José Basterrica y Antonio Fuentes.

ALAVA

Vitoria 16 (23.00)

REUNION DE AUTORIDADES

Esta mañana se ha celebrado una reunión en el Palacio de la Diputación, a la que han asistido además del señor Oñate, el alcalde en funciones señor Alfaro, los gestores señores Arámburu y Herrero y el presidente de la Comisión de Instrucción Pública don Ayuntamiento señor Martínez.

Han cambiado impresiones con respecto a la colocación de la primera piedra en el Grupo Escolar de Vitoria el próximo domingo.

Como no se ha recibido contestación oficial del Ministro de Instrucción Pública en la que manifiesta que ha de asistir al acto citado, han acordado los señores reunidos celebrar una nueva sesión el jueves, a la que se citará al gobernador, y en la que tendrán noticias de la venida a Vitoria del señor de los Ricos, se fijará el programa a desarrollar durante su visita.

UNA DONACION

El Obispo ha donado 700 pesetas, que se destinan, de acuerdo con la Obra de Homenaje a la Vejez, para sufragar los gastos de los ancianos por un año a dos ancianos.

REUNION DE LAS GESTORAS

A las once de la mañana se reunirá en el Palacio de la Diputación Alavesa, los representantes de las Comisiones Gestoras de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava.

Parece ser que el asunto principal a tratar en la reunión, es el referente a la cobranza por parte de la Hacienda de la liquidación del déficit, de atenciones de segunda enseñanza.

También se ocuparán en la misma de los

impuestos del timbre sobre los artículos de lujo y del de la renta.

SIN NOTICIAS

El gobernador no tenía ninguna noticia que facilitar a la Prensa.

UNA REVERTA

Ayer sobre las siete de la tarde se originó una reyerta en Moreda de Alava, entre gitanos, resultando dos heridos de pronóstico grave, según certificado facultativo.

Se ha puesto el caso en conocimiento del Juez municipal.

VIZCAYA

FILANTROPO HERIDO

El alcalde manifestó a los periodistas que se encontraba enfermo de algún cuidado el filántropo bilbaíno don Luis Briñas, al cual se proponía visitarle.

UN DONATIVO

El Club "Bilbao" ha hecho entrega al alcalde de la cantidad de 500 pesetas, producto de una suscripción abierta entre los socios y destinadas a remediar la situación de los obreros parados.

El presidente de la Gestora ha recibido una carta de doña Luisa Periguet, viuda del gobernador de Vizcaya señor Amilibia, expresándole su gratitud tanto al señor Laiseca como a la Gestora por el interés que se tomaron por su esposo.

EL ENTIERRO DEL "GAZTETXU" FALLECIDO CONSTITUYE UNA MANIFESTACION

Esta tarde, a las seis, ha tenido lugar en Galdácano (barrio de Usansojo) el entierro del "gatzetxu" Iñaki San Miguel Oyarzábal muerto durante el tirocote, contra el batzoki registrado el pasado domingo.

Juventud Vasca de Bilbao había organizado un tren especial para trasladarse a Galdácano, y a ello se debe, en gran parte, el desplazamiento de miles de patriotas de Bilbao y otras localidades.

Ha presidido el entierro el padre de la víctima, con el Presidente del Bizkai Barú Batzar, Junta municipal de Galdácano, familia's del "id" fallecido, directivo del B. B. B., de Juventud Vasca, de Sabin Etxea, Juntas municipales de pueblos cercanos, diputados señores Robles de Aranzuz y Eguileor, Concejales de Bilbao señores Basterra y Cobrea, ex diputado foral por Lizarrar don Manuel de Irujo, ex Presidente del B. B. B., don Luis de Arana Goiri, ex presidente don Gregorio de Rentería, Juntas municipales, etc., etc.

Se calcula que han acompañado al cadáver diez mil patriotas. Figuraban más de veinte coronas dedicadas a la víctima por los nacionalistas.

Se ha advertido la presidencia de guardias de Asilo, pero no se ha registrado el más leve incidente.

El finché acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

EL SEÑOR IRUJO

El ex diputado foral por Lizarrar don Manuel de Irujo, que se encuentra en Bilbao por asuntos particulares, se unió a los patriotas que acompañaban el cadáver de Iñaki San Miguel y fué invitado a formar parte de la presidencia del duelo.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Irujo, quien nos ha manifestado que la conducción al cementerio, ha constituido una grandiosa manifestación de duelo, prueba inequívoca de la fraternidad que preside en todos los actos que toman parte los nacionalistas.

CONFERENCIA DEL P. DONOSTIA
El viernes próximo tendrá lugar una conferencia en Emakume abertzale batza de Bilbao a cargo del P. Donostia.

El mismo día se celebrará otra en Ondarreta.

En ambas conferencias, el P. Donostia hablará acerca de la música vasca.

DON JOSE MARIA DE IZAUURIETA, A LA CARCEL
En la mañana de ayer, un agente de vigilancia se personó en el domicilio de don José María Izaurrieta, requiriendo su presencia en la Brigada social.

El señor Izaurrieta manifestó que tenía precisión de acudir a la oficina y prometió presentarse dentro de breves momentos.

A las once de la mañana el señor Izaurrieta se presentó en la Brigada social des-

de donde fué conducido al cuartelillo de Arribar. Mas tarde se le condujo a la cárcel, en unión de dos patriotas de Guernica. Hoy, el señor Izaurrieta, ha sido visitadísimo en la cárcel. Muchísimos patriotas han ido a testimoniarle su adhesión y afecto.

FALLO CONDENATORIO CONTRA UNA EMAKUME

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se ha seguido a la emakume María Teresa de Zabala, por el delito de desorden público.

La señorita María Teresa de Zabala ha sido condenada a dos meses y un día de arresto.

Contra esta sentencia se ha formulado la debida apelación.

NACIONALISTAS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los cinco nacionalistas detenidos en Ondarreta; de cuya situación anormal ya se hizo eco LA VOZ DE NAVARRA en momento oportuno.

Quedan en la cárcel veintitres nacionalistas; 16 pertenecientes al Partido Nacionalista Vasco y siete a Acción Nacionalista.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El Gobernador civil, al hablar con los periodistas, se ha referido a la conferencia que ha celebrado con los diputados a Cortes señores Eguileor, Aguirre y Robles de Aranzuz.

Un periodista le ha preguntado si tenía el propósito de perseguir la tenencia ilícita de armas, a lo que ha contestado el Gobernador que seguirá una enérgica campaña comenzado por ordenar frecuentes cacheos.

LA VISITA DE LOS DIPUTADOS AL GOBERNADOR

Acercá de la visita girada por los diputados señores Eguileor, Aguirre y Robles al Gobernador, se sabe que en la entrevista llevó la voz cantante el señor Aguirre, diputado por Navarra.

Le ha hecho ver al Gobernador cuál era la situación del País Vasco en general y de Vizcaya en particular, por lo que a la situación política se refiere.

Lo anómalo de la situación —ha dicho el señor Aguirre— se debe a que durante los últimos años no se ha desarrollado una política de igualdad para todos.

Ha añadido que los nacionalistas están siempre dispuestos a que la situación no se enturbie, cosa que no podrá lograrse si continúa el trato de favor para los elementos izquierdistas. Se ha dado el caso de encontrar armas en poder de éstos, y se les ha dejado en libertad, mientras a elementos de otra política se les castigaba.

Ha hablado del Estatuto vasco y el Gobernador ha dicho que teniendo tan gran importancia en el País el nacionalismo, cree que si este quiere el Estatuto no le será difícil conseguirlo.

El señor Aguirre le ha hecho ver que el nacionalismo ha prestado su cooperación y apoyo las dos veces que se ha planteado este asunto, pero que las Gestoras llevan dos años estudiando la formación de un Estatuto, sin que realicen nada práctico.

Ha terminado diciendo el Diputado por Navarra, que a las izquierdas no les interesa el Estatuto. Estas fuerzas formadas, en una gran parte por elementos exóticos, no sienten ni les interesa la autonomía del País.

El Gobernador, que se ha mostrado deferentísimo con los diputados nacionalistas, ha dicho que él ha venido a Vizcaya dispuesto a desarrollar una política de pacificación y a no tolerar ningún desmán por parte de nadie.

Ha terminado diciendo que no hubiera aceptado el cargo si no hubiera creído en una libertad de criterio para la resolución de los asuntos.

Maternología y puericultura

EL SARAMPION

En los partes semanales que nos proporciona el doctor Bécares se acusa en nuestra ciudad la presencia del sarampión, enfermedad que sufrimos endémicamente pero que suele exacerbarse en las primavera por que su agente microbiano, con temperatura agradable para su vida, prolifera abundantemente, extendiéndose por el ambiente.

En esta situación, penetra por ingestión y aspiración en nuestro organismo, sobre todo en el de los niños porque no son inmunes para él e instalándose en la sangre origina la enfermedad con todas sus consecuencias.

Es muy conocida de todos, pero siempre hay matrimonios jóvenes que conviene que lean estas cosas para que se empapen en ideas referentes a la buena crianza de sus hijos y conviene que sepan que esta enfermedad ataca a todos en general pero es más ávida de los niños que generalmente cuando se llega a la edad adulta o la persona es inmune por naturaleza o ya la pasó. En aquí que sea la infancia el campo por donde extiende sus dominios haciendo toda clase de travesuras patológicas.

No conocemos aún el agente casual microbiano, desde luego existe, porque este agente tiene todos los caracteres de infección, y de tipo eruptivo siendo eminentemente contagioso, contagio sumamente fácil por contacto con los enfermos y por aspirar los gérmenes de la habitación donde reposan.

Tiene la particularidad de transmitirse con más intensidad en los preludeos de la enfermedad, cuando los niños están en ese período catarral premonitor de la erupción. Digno de mención es lo sucedido a aquella familia inglesa que saliendo de su país en 30 de Noviembre dejaba allí un hijo que empezaba a estar enfermo, llegando a Prunant (Alemania) el 8 de Diciembre, estando ya un brote de sarampión en la casa de habitación y con catarro otros tres niños que fueron un brote de sarampión en la casa de Dießelmbre; el hijo que había quedado en Londres sufrió el brote eruptivo el 4 de Diciembre; si hubiese existido en el Prunant no existían esta infección. El caso de Mayr transportando un niño cuando se encontraba en el período catarral del sarampión desde Viena a una aldea retirada cinco leguas de distancia, donde permaneció un día solamente presentándose al día siguiente en Viena la erupción; a los tres días en la aldea, que estaba indenne, en la misma enfermedad en forma epidémica; son sucedidos que revelan claramente la gran contagiosidad en los orígenes de mal, que, poco a poco, va decreciendo durante el período eruptivo hasta ocho días después del día en que aparece la erupción y es probable que a veces dure menos.

El curso es de unos diez días de incubación, los niños entonces no están con todas las energías como cuando están buenos y ro aún no se puede decir que están enfermos. Fenómenos prodromicos caracterizados por el estado catarral intenso durante un cuatro días. Período eruptivo constituido por cinco días de erupción, con exantema en piel, en las mucosas y fiebre alta y de franca convalecencia con descamación furfuracea de la piel.

Otros días nos ocuparemos de formas atípicas, proliaras y complicaciones.

Doctor GARCIA CONDE

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Martir, número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

E. Rubio

DENTISTA
Plaza de la República, 27-1.

SELENY

Es el mejor rótulo luminoso por que

Se lee perfectamente apagado y encendido

Es el más económico por que es el mejor

Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante

Es el preferido por las casas de buen gusto

No son costosas sus reparaciones

Y el consumo de electricidad es muy pequeño

Proyectos y presupuestos gratis

Delegación exclusiva para Navarra:

PUBLICIDAD TIRREN

San Nicolás, 1 Teléfono 1406

PAMPLONA

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito: cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

NOGAT

Producto especial MATA - RATAS



El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókatay, calle del Ter, 16. Teléfono 50.711. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Jef. Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

CON ESTA MEJOR BRILLO

SIN ACIDOS CREMA

Krissola

PARA DAR BRILLO AL CALZADO NO PERJUDICA EL CUERO

Grandes existencias DE Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1. Eguaras GUESA

SAL FACIL cura la BACERA O CARBUNCO

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR.

Botes para 100 y 50 reses lanaras. CUIDADO CON IMITACIONES. Venta en farmacias. Preserve a su ganado contra ésta terrible enfermedad.

DR. FACI—Coso, 94, Farmacia. ZARAGOZA. Solicite un folleto gratuito.

La revista de actualidad gráfica del hogar católico: LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas cerca de 1.000 en papel "couche", 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. De novelas en folletín encuadernable. PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas; semestral, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite. Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Lidan presupuestos gratis y dirige la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

Un Millonario Dice

Por qué se ha casado con una trabajadora pobre

"Tan pronto como ella me miró, me quedé literalmente fascinado por la belleza fresca y radiante de su piel blanca. Decidí en seguida casarme con ella."

Todas las mujeres pueden conseguir fácilmente ahora una piel suave, blanca y aterciopelada—la que los hombres admiran tanto—simplemente al usar diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca (sin grasa). La famosa crema parisiense contiene crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinado con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en la piel, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas que así desaparecen. Blanquea y suaviza también la piel más oscura y más áspera, procurándole en 3 días una nueva belleza y una frescura indescribibles que de otro modo no se puede lograr. Deb emplearse cada mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Encargue los recordatorios de defunción en San Nicolás, 31, Imprenta. Precios económicos

Calzados Iruña

JARAUTA, 74

Los calzados que venían vendiéndose en la Pañería Iruña, calle Zapatería, 15, se LIQUIDARÁN a precios completamente ruinosos en su nuevo local

Jarauta, 74 PAMPLONA

Malhs Grube. Apartado 1858 Bilbao. MAQUINARIA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX"

Miles ahorrando gran ahorro de material.

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.—Pamplona

CARBONES

Huillas, antracitas, coaks

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate 34. Tel. 2273. Pamplona

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL Doctor M. SALAVERRI

BILBAO.—Plazuela de San José, 2

Recibirá en Pamplona el día 3 de Junio en el GRAN HOTEL de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, braqueros piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

En San Sebastián todos los meses el día 1º en el Hotel Arana.

GANADEROS

Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados LANAR, CABRIO Y CERDO, contra la BACERA, BASQUILLA y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE se emplea siempre la

Sal-Martínez

Sus éxitos desde hace años lo confirman. Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.

Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Venta en Farmacias.

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Caja Navarra de Seguros

MUTUALIDAD CREADA Y SUBVENCIONADA POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Capital asegurado en 15 años	194.412.784
Primas cobradas	3.485.194
Pagadas por siniestros	3.638.669
Percebido por los agricultores de más	153.475
Si los mismos se hubieran asegurado en otras compañías hubieran pagado de primas	10.743.000
Pagado a la CAJA	3.485.194
Economía obtenida	7.257.806

Se admiten seguros de fuera de la provincia. Datos.—Secretarios y en las Oficinas de la Diputación.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

PISO se alquila en la Avenida Galán y Herández. Informes Administración.

DESEO PISO de 50 a 75 pesetas dentro de la población para poca familia. Informes en Egoz y Mina, 11 (Fonda).

Compras

DESEO adquirir los siguientes materiales de madera:

50 tablillos para tejado de 4 metros de largo por 0'7 X 0'10 como mínimo de grueso.

33 metros lineales de solvo de 0'15 X 0'15 o de 0'20 X 0'20. 52 piezas de 6'40 de largo y 0'10 X 0'20 de grueso, o en su parte doble número de igual grueso y 3'30 de largo. Ofertas por escrito iniciales G. L. Administración.

COMPRARE a bajo precio cuatro cochenas usadas, 55 metros cuadrados de baldosa vieja o tarada, 4 frezadoras, 150 metros cuadrados de tarima o de cualquier otra tabla conveniente para tarimas ordinarias. Informes Administración.

COMPRARIA de ocasión una artesa grande, usada, para hornición, y andamios usados. Razón en la Administración.

COMPRO una puerta de hierro o de madera para huerta de unos 2,50 de ancho y 1,50 de alto o más. Igualmente 90 postes de cemento de ocasión o cualquier cerca. Informará la Administración.

HACEN falta chicas en taller de modista. Roncesvalles 13 segundo derecho.

Empleos

NODRIZA: Ofrece para criar en su casa, 28 años, leche fresca. Razón Corresponsal VOZ en Acedo.

APRENDIZAS de sastré.—Hacen falta con principios o sin él.—Darán razón en esta Administración.

SE OFRECE panadero de 17 años para capital o pueblo; novillo propio para semetal o vaca de segundo parto, buena clase. Dirigirse Corresponsal Santacara.

140 BORREGOS de primera capados, estarán sin esquilarse hasta el 20 de este mes. Para entenderse, Vicente Fernández, Navacés.

SE VENDEN dos caballos, de 5 y 6 años, perchoneros, a toda prueba.—Ciriac Ciriqui, Funes.

Ventas

VENDO baratísima ciclo-moto de 2 H. P. que consume 2 y medio litros de gasolina por 100 kilómetros. Razón Administración.

VENDO un carro, buques, baral largo. Informes, Barrio Capuchinos, Taller.

LA CASA DE LA POSTAL. SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.—Imprenta.

OCASION: Vendo uno o dos coches Citroen B. 14, 4-5 plazas, cerrados, completamente reparados. Informes Administración.

SE VENDE trilladora Pardo núm. 3 con locomovil a toda prueba. Informes Florencio Azagra y Compañía. Santacara, Navarra.

VENDO magnífica motocicleta B. S. A. de 5 H. P., potentísima en el excepcional precio de 1.500 pesetas. Igualmente cambiaría por "Citroen" 5 H. P.—Informarán en la Administración.

SE VENDE cama camión tres toneladas con tableros seminueva, barata y una jardinera cuatro ruedas en buen uso, propia para lechería.—García Jiménez, 4, Carrocerías.

OPORTUNIDAD! A 800 metros de la población vendo finca propia para establecimiento de granja avícola, con casa para dos vecinos que renta al 7 por 100 Gran cobertizo, 6 llobadas de terreno de irreparable fuerza, agua corriente, luz y soto comunal cercano, propio para el apacentamiento de vacas. Valiendo 55.000 pesetas dejaría en 38.000 a pagar la mitad inmediatamente y el resto en 10 años. Igualmente, cambiará por casa en Pamplona o fincas fuera de ella. Razón en esta Administración.

EN EL ENSANCHE vendo "chalet" con baños, jardín y calefacción en sus 12 dependencias en 65.000 pesetas. Razón en Administración.

POSTES PINO, para gallineros, corrales, etc. y marquerío vendo una partida muy barata. Razón Administración.

CAMIONETA Citroen, 10 caballos, 500 kilos; precio económico. Vende Vicente Berástegui, Arazuri.

HERREROS.—Piezas de recambio, madera para toda clase de maquinaria agrícola.—Pidan número o diseño o muestra.—Bajada Javier, 2, interior.

OCASION. Cafetera Expres Pavoni cuatro grifos, un tostador café, un molino, y cafetera para café corriente. Ramón Valencia, Tafalla.

SE VENDEN 12 cochenas movilizadas, máquinas y accesorios para extracción de miel, todo en buen estado. Informes Bonifacio, Juanpérez, Garayoa.

OPORTUNIDAD.—Vendo cuatro coches Citroen de cinco y diez H. P., cerrados, en buen estado y en inmejorables condiciones. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO: Coche de 8 H. P. y una camioneta rápida para 1.000 kilos o cambiaría por moto pequeña. Talleres Urta. Estafeta 73.

GRAN OCASION.—Vendo a toda prueba y baratos los siguientes coches: Renault 10 HP, cuatro puertas, propio para punto. Peugeot 7 HP cabriolet moderno. Citroen 10 HP, cabriolet recién carrozado, propio para viajar. Citroen 5 HP, muy barato. Camioneta Renault furgon 500 kg., propia para panadero o cosa análoga a toda prueba, con varias ruedas de repuesto a 1.300 pesetas. Fermín Amatriain, San Adrián (Navarra).

FERRITA policía de 5 meses, vendo en 15 pesetas y pero Koker de igual edad en 75 pesetas. La Administración informará.

SE VENDE atadora "Massey Harris" y carro de buques semi nuevos.—Juan Jiménez, Arbeiza.

VENDO doce robadas tierra; lo mismo para huerta que para edificar; a cinco minutos ciudad.—Informes, Carpintería Azcona, San Antón, 29.

TRACTOR FORSOND toda prueba recién reparado precio económico se vende. Ubanel Hermanos, maquinaria agrícola Tafalla.

EXCELENTE moto B. S. A. con side-car, todo seminuevo y a toda prueba, deseo vender. Igualmente cambiaría por especies que me conviniere como madera de armar u otros materiales. Informará este periódico.

MAQUINARIA de ocasión. Se vende 3 guañadoras. Barra danesa 1'30 de corte con molinete y tambor, 8 segadoras atadoras Mc Cormik y Deering, 1 cultivador de 7 rejas. Todas ellas seminuevas. En Tafalla, Ramón Calasanz.

FIAT, torpeda 4-5 plazas de 10 H. P. en excelente estado, gomas nuevas, vendo en el increíble precio de 2.500 pesetas. Razón Administración.

CAMIONETA UNIC 2 y 1/2 T. y Citroen 5 H. P. los dos en perfecto estado. Garage Unic.

FIAT 10 H. P. buenas gomas cedo en precio de verdadera ocasión por haberme quedado por embargo. Razón en este periódico. SE TRASPASA local en sitio céntrico, lo mismo con género que vacío. El que le interese puede dirigirse por escrito a las iniciales M. M., en esta Administración.

Traspasos

CAMIONETA.—Se vende una Ford, poco usada, para 3.500 kilogramos.—Francisco Sánchez, Merced, 5, Carbones.

Varios

TRANSPORTE de materiales de construcción a Burgete, desde Pamplona y otros puntos. Ofertas a José Arrarás, Construcciones—Pamplona.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PENA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA".

FRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis
meses, 15; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 10 pesetas;
seis meses, 18; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

EN PRO DE LAS CONGREGACIONES

Los diputados nacionalistas en las Cortes

Continuación
y en que proclamado, al exigirse la prueba de que la vocación ha de ser tan firme, tan eficaz, que pueda alcanzar a toda la duración de la vida humana, esa aptitud debe ser especialmente probada, esa vocación debe ser especialmente ensayada?

Es que el Estado, cuando seleccione en las Instituciones de orientación profesional que tenga establecidas o que quiera establecer en adelante a los individuos para que, efectivamente, su formación intelectual, cultural, no esté condicionada más que por la vocación o por la aptitud, les va a exigir pruebas más rigurosas de perseverancia, de firme y eficaz vocación que las que se exigen en las Ordenes religiosas? Evidentemente, no; en la mente de todos vosotros está la idea de que los sacrificios, las limitaciones que el individuo se impone a sí mismo al incorporarse a la regla de una Congregación religiosa son excesivas. Sostenéis— aquí lo hemos oído muchas veces— que son incluso superiores a las posibilidades de la naturaleza humana: es decir, que vosotros no tenéis nunca la creencia de que, efectivamente, vais por los organismos del Estado a comprobar de una manera más eficaz que como lo hacen estas Congregaciones religiosas con sus miembros, la vocación, y la aptitud. De modo que vosotros no sólo incurris en un contrasentido, sino que, además, estáis firmemente persuadidos de que, en efecto, nunca os será posible llevar a realidad el contenido de este artículo 48 de la Constitución de la República en tales términos, como de hecho se lleva a realidad en las Asociaciones religiosas.

Además de estos artículos de la Constitución, todavía infringe el proyecto, y conculcará en términos más extremos de no aceptarse la enmienda que nosotros defendemos, otro artículo de la Constitución, que es el 33. En realidad no se trata en este artículo 33 de otra cosa que de la extensión de esos mismos principios y orientaciones que yo encontraba en el párrafo del artículo 48. Según este art. 33, toda persona es libre de elegir profesión: toda persona; el concepto no es como en la Declaración de los Derechos del Hombre: todo hombre, todo individuo, o como en los artículos de la Constitución: todo ciudadano; aquí se dice que toda persona es libre de elegir profesión y, sin embargo, vosotros, en el art. 31 de este proyecto, no contentos con el art. 26 de la Constitución, que reduce ya el campo de las personas que pueden dedicarse a la enseñanza, prohibiendo su ejercicio a aquellas constituidas en un Orden religioso, extendéis la limitación a aquellas personas que viven formando una Congregación religiosa. En este art. 31, como si profesión no significara otra cosa que el ejercicio de la industria o del comercio, como si no hubiera un conjunto de actividades profesionales a las que no se puede comprender en estos términos, establecéis como posibilidad de limitación de esa libertad de elegir profesión, la que se funda en motivos económicos, y sociales de interés general.

No voy a tratar aquí de desarrollar otro concepto, también muy esgrimido al impugnar esta ley: el concepto de que no se podrá prestar el servicio de la enseñanza primaria y de la secundaria principalmente en

la medida precisa si se impide que las Ordenes y Congregaciones religiosas continúen ejerciendo la actividad docente a (1) ha (1) ahora se ha venido dedicando. Pero evidente es que, aunque imperfectamente podáis tener la pretensión de sustituir esa actividad docente, siempre os quedará a vosotros el convencimiento — y es una apreciación del dominio general — de que no es posible extender inmediatamente la actividad docente en forma tal que absolutamente todos los que se hallan en edad escolar puedan recibir enseñanza en los términos necesarios. No nos hallamos, pues, aunque supiéramos o quisiéramos interpretar que el ejercicio de la enseñanza es una actividad industrial; no nos hallamos, pues, en la posibilidad de entender que las leyes, que esta ley de Ordenes y Congregaciones religiosas, puede, por motivos económicos o sociales de interés general, limitar el ejercicio de la facultad de enseñanza.

Evidente es, por lo que dejo dicho, que es inadmisibles en buenos principios jurídicos, que es contrario a los principios mismos que informan las legislaciones modernas, y no ya a los principios derivados de una legislación tradicional, sino a aquellos que informan concretamente las leyes revolucionarias; que no es posible, con arreglo a unos u otros principios, fundamentar, justificar que en el artículo 31 del proyecto de ley que dislutimos se prohíba el ejercicio de la enseñanza a las Congregaciones religiosas; pero refiriéndome más concretamente al caso específico de mi enmienda, he de llamar la atención sobre un hecho que me parece digno de consideración. Este hecho es la circunstancia de que estas Congregaciones religiosas, en la composición actual de los organismos, se hallan integradas por personas que en su mayoría han pasado ya de aquella edad en que el hombre y la mujer pueden fácilmente adaptarse a nuevas necesidades y a nuevas orientaciones. Las Congregaciones religiosas componense de individuos de todas las edades, entre esos individuos los hay que llevan lustros, muchos lustros, decenios, dedicados a actividades determinadas; son personas a las que es imposible buscar adaptación a una nueva actividad profesional, personas a las que les es imposible, por esta causa, buscar otra manera de rendir un trabajo útil y, en último término, buscar otras actividades con las cuales tener medios decorosos de subsistencia.

Cuando se trata de una Congregación de religiosas, quiero llamaros la atención sobre la crueldad que significa causar esta dificultad enorme a mujeres que han pasado del estado de madurez y que llevan una vida dedicada a una actividad determinada, lanzándolas a una situación tal que, de no ser acogidas por sus familiares, tengan que acudir la mayor parte a la mendicidad pública, y produciéndoles tan grave quebranto que, si cada uno de nosotros considerásemos que se nos causaba a nosotros mismos, no podría menos de suscitar un grito enorme de rebeldía.

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en las personas débiles, anémicas y convalescentes

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Trenes de viajeros que circulan desde el 15 de Mayo por el Ferrocarril del Norte

TRENES ASCENDENTES					
Número	Clase	Salida de Alsasua	Llegada a Pamplona	Salida de Pamplona	Llegada a Barcelona
103	Expreso	19'40	21'05	21'45	2'45
115	Rápido	10'10	11'15	11'20	15'15
125	Correo	12'00	13'40	14'30	20'20
135	Mixto	20'05	20'05	22'30	3'30
189	Mensajerías	—	—	6'35	12'35
2103	Tranvía	8'20	9'50	—	—

TRENES DESCENDENTES					
Número	Clase	Salida de Barcelona	Llegada a Pamplona	Salida de Pamplona	Llegada a Alsasua
104	Expreso	18'45	2'30	7'45	8'00
116	Rápido	8'25	15'45	19'55	20'00
126	Correo	—	7'00	13'10	14'00
136	Mixto	—	22'00	7'20	8'25
2104	Tranvía	—	—	—	17'25

La composición de todos estos trenes lleva carruajes de las tres clases.

Combinación con Alsasua

El tren núm. 103, combina en Alsasua a las 18,37, con el tren rápido que sale de Madrid a las 10,30, y a las 19,06, con el tren expreso procedente de Irún, que tiene de allí su salida a las 17 y continúa directo a Barcelona.

El tren 115, procede de Irún, y en Alsasua admite los viajeros del tren expreso núm. 3 que llega a las 9,35 procedente de Venta de Baños y Galicia y continúa a Barcelona.

El tren 125, recibe en Alsasua, a las 10,35 y 11,35 a los viajeros procedentes de los trenes 10 y 26 que tienen su salida de Irún a las 8,45 y 8,20 respectivamente.

El tren tranvía 2103, recibe en Alsasua a las 7,56, los viajeros procedentes del tren expreso número 1, que sale de Madrid a las veintitrés.

El tren 104 que procede directamente de Barcelona, alcanza en Alsasua a las 9,45 al tren expreso número 3, que continúa a Hendaya, a donde llega a las 12. Combina a las 10,40 con el tren rápido que tiene la llegada a Madrid a las 19.

El tren rápido 116, procedente de Barcelona y que continúa a Irún, enlaza en Alsasua, a las 23,2 con el expreso que llega a Madrid a las 8,45.

El tren correo 123, alcanza en Alsasua al tren número 25, que llega a Hendaya a las 19,15.

El tren tranvía 2104, combina en Alsasua a las 19,13, con el tren expreso para Venta de Baños y Galicia. Y existe continuación, por tren tranvía 2075, para llegar a Hendaya a las 21,16.

Combinación con Casetas
El tren 103, combina en Casetas a las 3,3, con el tren 805, que llega a Madrid a las 9.

El tren 115, enlaza en Casetas con el tren 801, que sale de Casetas a las 15,57, para llegar a Madrid a las 22.

El tren 104, combina en Casetas a las 2,13 con el tren 804 que tiene su salida de Madrid a las 20,20.

El tren 116, combina en Casetas a las 15,41 con el tren 800 que sale de Madrid a las 9,40.

Combinación con el Central de Aragón
En la Estación de Zaragoza-Arrabal, combinan directamente los trenes 115-116-125 y 126, con sus correspondientes de la línea de Valencia.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE AIBAR

ARRIENDO DE PASTOS
A las once horas del día diez y nueve de celebrará, en esta Casa Consistorial dos subastas públicas, a viva voz y una continuación de otra, para el arriendo de los pastos del COMUN DEL SASO, a disfrutar del 20 de los corrientes al 29 de Septiembre próximo; y de los del COMUN AL TO DE SANTACILLA, a disfrutar del 30 de Junio viniente al propio día 29 de Septiembre, con arreglo a las condiciones que pueden examinarse en la Secretaría municipal.
Aibar 16 de Mayo de 1933.—El Alcalde, JAVIER ICIZ.

CONCURSO DE HILO SISAL

Se celebrará en el "CIRCULO FALCENSI-NO" de Falces, a las CUATRO de la tarde del próximo domingo día 21 del actual, con arreglo a las condiciones formuladas.
Las proposiciones en pliego cerrado, acompañadas de muestra.
El Presidente, TORIBIO DIEZ.

CONCURSO DE OBRAS

Este Ayuntamiento saca a concurso las obras de abastecimiento de aguas, cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de 15.472,54 pesetas y con sujeción al proyecto que se halla de manifiesto en Secretaría municipal.
Para tomar parte en el concurso se exige el depósito o garantía de 1.500 pesetas y también los demás requisitos que determinan las Disposiciones vigentes.
La apertura de pliegos tendrá lugar a las 11 horas del día 28 del presente mes.
Urroz de Santesteban 13 de Mayo de 1933.—El Alcalde, MARTIN JUANENA.

ADIOS

Subasta de hierbas y carnicería.
A las once de la mañana del día 15 del actual, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el arriendo de las hierbas y carnicería de este lugar por el tiempo de cuatro años y condiciones que obran de manifiesto en Secretaría para el que guste enterarse y que serán leídas en el acto.
La subasta será a viva voz y para tomar parte en ellas se exige la presentación de la cédula personal y el depósito de mil pesetas o resguardo de este por haberlo hecho en Depositaria municipal.
Adiós 6 de Mayo de 1933.
El Presidente, Manuel Ibañoz

ARTAJONA

Arriendo de hierbas
El día 8 del actual a las 11 horas se celebrará en la Sala del Ayuntamiento de esta villa la subasta a viva voz para el arriendo de las hierbas de las corralizas de "El Carrelezo con la Carnicería" y "El Monte". La primera para 250 cabezas por un año contando desde primero de junio próximo por el tipo de 2.000 pesetas; y la segunda por igual precio, sin limitación en el número de cabezas y por el tiempo que media entre la adjudicación definitiva de la subasta y el 30 de septiembre próximo.

Las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, se leerán en el acto de la subasta.

Artajona 11 de Mayo de 1933.
El Alcalde, Ruperto Catalán

BURGUTE

Arriendo de Carnicería
Desierta la subasta última, este Ayuntamiento ha acordado admitir proposiciones en pliego cerrado hasta las once horas del día trece del actual para el arriendo de la misma.
Burgute 8 de Mayo de 1933.
El Alcalde, Benito Azanza,

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTACARA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de doscientas mil pesetas, a interés de cinco setenta y cinco por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el quince de mayo de cada año. Las láminas u obligaciones serán de quinientas pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de doce años; para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la Superioridad, cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.
Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados por las mejoras introducidas en los terrenos reivindicados por el común; y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y las rentas que por cualquier concepto ingresen en Depositaria Municipal.
La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio, en las Oficinas centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibo provisional, la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.
Las láminas Municipales llevarán la fecha de quince de mayo en curso, devengando interés desde ese día.
Santacara, 3 de mayo de 1933.—El Alcalde Presidente, Braulio Garde.

ARRONZ

VACANTE DE MEDICO TITULAR
Por dimisión del que desempeñaba el cargo, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, teniendo señalado por dicho concepto, por Inspección Sanitaria y municipalización, del servicio para las familias acomodadas, la cantidad de SIETE MIL PESETAS ANUALES, pero siendo de su cargo el pago de los impuestos, contribuciones y las cuotas que por dichos conceptos y cargo, correspondan para el MONTEPIO MEDICO.
Los que deseen solicitar el cargo, presentarán o remitirán instancia a este Ayunta-

LOS PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES

Para aliviar los mercados de trigo

El decreto de Agricultura publicado en la "Gaceta" de ayer contiene un preámbulo menos complicado que otros referendados por don Marcelino Domingo, y su texto no es tan claro como requiere la eficacia de su aplicación. La más entretendida, en la práctica, ha de ser la parte referida a las "entregas a cuenta". Hay que hacerse cargo de que en la operación interviene el Banco de España y que el crédito se abre por transferencias del Tesoro público hechas al Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Los préstamos se conceden a entidades agrícolas legalmente constituidas, a grupos de labradores, formados para estos efectos y a individuos aislados "siempre que constituyan sus depósitos en los almacenes, silos o paneras" que podemos llamar oficiales; y se otorgan también únicamente "a los tenedores de trigo producidos por ellos mismos, procedentes de rentas, censos y participaciones en aparcerías". Es decir, que los beneficios de los préstamos, si es que resultan así en la práctica, van dirigidos exclusivamente a los agricultores modestos. Por eso se fija el límite máximo de 2.000 pesetas para un solo prestatario.

Como para recibir esa cifra un labrador necesita dejar la garantía preñaria de 110 quintales métricos de trigo en las paneras o silos previamente designados, bien puede afirmarse que serán contados los que lleguen a obtener esa cantidad.

Un defecto que advertimos en la disposición que comentamos consiste en que la informa un criterio excesivamente restrictivo. Ante el cúmulo de necesidades, incumplidas y "arrastradas" desde hace tiempo, que muchos agricultores tienen que satisfacer, el tipo valorativo del quintal métrico de trigo, a los fines del préstamo, es demasiado bajo. Claro es que concediendo un margen un poco mayor sería preciso mayor cantidad de numerario para inmovilizar las mismas 250.000 toneladas.

A las alturas en que nos encontramos con respecto a la campaña comercial, hace falta más dinero y las mayores facilidades, con el fin de ganar tiempo para poder restablecer una relativa normalidad comercial.

El descongestionamiento que ahora se intenta hubiera sido más oportuno en los comienzos del año actual. Ya entonces podía percibirse un malestar evidente en los negocios agrícolas, y la inmovilización de un determinado volumen de mercancía hubiera podido realizarse sin los apremios de hoy. Ha sido preciso, sin duda, la presión ejercida por la minoría agraria en el Parlamento y la movilización de los propios labradores en distintas provincias para llegar a este resultado, un tanto precario.

Pero "hay que jugar con lo que se tiene" y es de necesidad procurar el mejor aprovechamiento y la utilidad máxima de esos cincuenta millones de pesetas. En cuanto a la duración de los préstamos, ya se adelantó en el mismo decreto la contingencia de las prórogas. El labrador que haya depositado su trigo en las paneras designadas,

no podrá retirarlo sin reintegrar previamente el importe del préstamo recibido, que podrá satisfacer en fracciones o integramente. Para que tal reintegración sea posible, quien haya decidido el dinero, habrá tenido que vender trigo de la cosecha por recibir, o recibir el importe de una operación concertada con el mismo grano existente en los depósitos oficiales. Si de estas circunstancias surgieran dificultades en la práctica, el interés de las representaciones inventoras será seguramente el de obviar, en todo momento y del mejor modo, las dificultades.

En nuestro concepto, una de las causas que más pueden obstaculizar el desenvolvimiento de las operaciones de crédito ha de ser el traslado del trigo entregado en garantía, a los silos o paneras "ofrecidas por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas y Cámaras agrícolas aceptadas por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola". Las entidades encargadas de este importante y tal vez decisivo momento pondrán seguramente el mayor cuidado en la designación de aquellos para evitar una operación de préstamo, recargada por el interés del 5 por 100, resulte con un volumen de transporte y de gastos por adquisición de sacos que la hagan punto muerto que imposible o excesivamente oneroso por impulsos de necesidades insalvables de su manera.

Si las paneras o los silos se centran en las capitales de provincia, ello llevará a ser el traslado de los depósitos de trigo, seguramente se aspirará a situarlos en las y mejor aún por localidades; es decir, que el trigo, siempre que ello sea posible, no debe salir de los mismos pueblos a donde se encuentra. Cada Ayuntamiento podrá designar una panera común, vigilada por la misma autoridad local.

El señor Domingo, al dictar las normas de aplicación del decreto a que nos hemos referido, debe tender a proporcionar las máximas facilidades en los depósitos previos y en el trámite y rapidez de la concesión de los préstamos.

La parsimonia en los trámites y las excesivas en la situación de los depósitos habrían de resta mucha eficacia al progreso que se persigue.

Es también justo que la distribución de los cincuenta millones de pesetas sea teniendo en cuenta los sobranes actuales en cada provincia y la perspectiva de la siecha en planta.

Desearnos que la eficacia de esos préstamos sea muy grande. Es probable que la realidad achique nuestros deseos, de todos modos, queda el afecto moral de una preocupación oficial ante una situación de agobio en un sector importantísimo de la Economía nacional, contra el cual no pueden continuar la contumacia en los oídos ni la despreocupación por muchos de sus problemas.

José María PALACIO

Leña de Haya y roble

En el serradero de Zubiri, situado a pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no exceden de un metro de largo para panadería e industria y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesará cómodamente la leña con exactitud.

También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutía.
Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico ALIRON

miento, en el plazo de veinte días, contados desde el en que sea publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de Navarra; siendo condición indispensable que acompañe la certificación Académica, para acreditar la calificación obtenida en sus estudios; esto, sin perjuicio de aportar los documentos que los interesados estimen convenientes para probar sus méritos, datos que el Ayuntamiento ha de apreciar para hacer el nombramiento.
El titular podrá contratar con el Ayuntamiento otros servicios, y en todos los casos el pago será por trimestres.
Arróniz a 9 de Mayo de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO RUIZ.

ARRIENDO DE YERBAS

El día VEINTITRES de los corrientes, las ONCE horas, se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial y forma de rigor, para el arriendo de las corralizas de este Municipio, denominadas: SASO, MONTEPIO, SUBSIERRA, BARRANCO, SALADUO, SIERRA-PERRA, ESPARTERA, CABEÑAS, PRADO-CARRAZA, GAZA, CABEÑAS, GORDO, USON, ZANERA y TARDANEA por el tiempo que media desde el primer día de Junio hasta el 30 de Septiembre del actual, bajo los tipos y condiciones que leerán en el acto y están de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de los que deseen enterarse.
Los licitadores deberán depositar en mesa de la presidencia cien pesetas por cada corraliza y acreditar su personalidad mediante presentación de la cédula personal del corriente ejercicio.
Lerin 12 de Mayo de 1933.—El Alcalde, TERCENIO ARBELOA.

SOLO FLIT me satisface

No quiero insectos en casa

¿Por qué tolera en sus habitaciones huéspedes tan indeseables como los insectos? Mátelos en seguida con FLIT. Es lo más fácil y económico. Moscas, mosquitos y otros parásitos que turban su reposo y atentan contra su salud, no resisten los vapores del FLIT. Es inofensivo para las personas. No mancha. El FLIT se vende únicamente en bidones precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS MNOS. Y CIA. Cortes, 501-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valen. Ja. Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA